# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 948 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.171 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 25 de octubre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271


## VISITARÍA EL PRESIDENTE RÍO CUARTO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, fue invitado a asistir al Congreso Nacional de Aeronáutica Civil a realizarse en la ciudad de Río Cuarto entre el 8 y el 15 de diciembre coincidiendo con las bodas de oro del Aero Club de esa localidad cordobesa.

La invitación le fue transmitida en el curso de una audiencia que concedió el primer magistrado a la comisión directiva del Aero Club de Río Cuarto. Las autoridades de la entidad expresaron al término de la audiencia que el general Aramburu había prometido asistir siempre que lo permitan sus actividades. Al mismo tiempo informaron que el Congreso de Aeronáutica Civil tratará exclusivamente problemas relacionados con la aviación deportiva y privada.

Además de esta audiencia el primer magistrado recibió al ex embajador de Yugoslavia señor Slavoljub Petrovic, que se despidió del general Aramburu con motivo de haber terminado sus funciones diplomáticas en la Argentina.

**En la Presidencia**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — A la hora habitual se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. Posteriormente el jefe del Estado conversó con el titular de la cartera de Comunicaciones Dr. Angel Cabral. Asimismo el presidente recibió al ministro de Asistencia Social y Salud Pública doctor Francisco Martínez.

## Rechazan una presentación de telefónicos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ante la presentación hecha al Ministerio de Comunicaciones a nombre del personal telefónico solicitando una confirmación oficial de los puntos propuestos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones como bases para la solución del conflicto, aquel departamento de Estado hizo saber que:

"1o.) Que siendo la referida institución una empresa de Estado con competencia y capacidad para actuar pública y privadamente (artículo 1o. de sus estatutos), carece de sentido el pedido de confirmación oficial de sus declaraciones.

2o.) Que según comunicado de los firmantes de la presentación, publicado en los diarios locales el 14 del corriente, se dieron por notificados de las bases propuestas y manifestaron su rechazo, circunstancia que torna innecesaria toda otra consideración a su respecto".

**Reintegro de personal**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se acrecentó el reintegro a sus actividades del personal telefónico desentendiéndose de la huelga que mantiene la organización gremial FOETRA.

La información oficial indica que el personal de tráfico registraba un alto porcentaje notándose, por otra parte, la presentación de numerosos agentes en sectores donde el ausentismo era más notable. Trabajaron normalmente las oficinas comerciales de San Isidro, Constitución, Belgrano y Congreso.

**Reintégranse a sus tareas en Mar del Plata**

MAR DEL PLATA, 25 (UP). — El personal telefónico de esta ciudad se ha reintegrado a sus tareas. La medida fue resuelta en la asamblea que el gremio realizó anoche en la sede del sindicato que los agrupa.

## Ha disminuído la existencia de oro

BUENOS AIRES, 25 (UP). —El Banco Central, en el balance correspondiente al 23 del mes en curso, revela una disminución en las existencias de oro por un valor de 40.791.125,12 pesos.

La nueva venta del metal, según informó el organismo, equivalente a 9,7 millones de dólares, respondió a la finalidad de reforzar las tenencias de esta divisa.

## Constituyó un record el faenamiento en el frigorífico municipal

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el frigorífico municipal "Lisandro de la Torre" se realizaron las tareas con asistencia normal de los obreros. Según informó la secretaría privada de la gerencia general, ayer la matanza de vacunos se elevó a 5.900 cabezas, habiéndose faenado, además, 3.300 lanares y 2.000 porcinos. Estas cifras superan, en cuanto a lo referente a vacunos, en más de 2.200 animales sacrificados, a la labor regular del establecimiento, y también en los renglones lanares y porcinos el aumento de faena constituye un record de producción en los últimos cuatro años. Se comprobó también que jornadas de tarea como la efectuada ayer, sólo fueron igualadas en oportunidades de excepción.

En la comunicación hecha por las autoridades del establecimiento se expresa "que la creciente demanda de carne envolada en camisitas de material plástico que se expende en los puestos del plan de abaratamiento, así como los compromisos contraídos, justifican plenamente la labor desarrollada".

## Ha sido disuelta la Dirección de Educación Física

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, dictó un decreto por el cual se disuelve la Dirección de Deportes y Educación Física como organismo centralizado de esa secretaría de Estado.

Todo el personal de inspectores y profesores que revistaban en ella pasarán a depender de las restantes direcciones existentes y los institutos especializados estarán regidos por una jefatura confiada a un organismo que en su oportunidad será creado.

## Los empresarios realizarán una reunión el lunes

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El lunes próximo en los salones de la Bolsa de Comercio se realizará una asamblea nacional de instituciones empresarias con el fin de coordinar la forma de lograr una rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad.

Por otra parte la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos hizo saber al Consejo de Instituciones Empresarias que, no obstante las dificultades emanadas de los días 22 y 23 del corriente, un grupo de grandes tiendas y sastrerías concretó un plan de rebajas de los precios de venta.

Al término de la reunión de ayer del Consejo se informó que el organismo tiene conocimiento de que colaborando con el plan en que están empeñadas las fuerzas vivas "distintos comerciantes han efectuado directamente rebajas sobre los precios de los artículos que expenden". Por ello ha solicitado a los mismos que "a fin de facilitar la acción conjunta que desarrollan las fuerzas empresarias, comuniquen sus decisiones a la federación o entidad a que pertenezcan" o directamente a la secretaría del Consejo, en la Bolsa de Comercio.

Por su parte en una asamblea informativa realizada en el Centro de Almaceneros de Buenos Aires, la comisión directiva resolvió recomendar a los asociados presentes —que colmaban la capacidad del amplio local— "rebajar en un cinco por ciento las mercaderías que actualmente no están bajo control estatal".

También el consejo directivo de la Unión Industrial Argentina efectuó una prolongada reunión extraordinaria para proseguir con el estudio de los problemas económico-sociales que enfrenta el país. En primer término el presidente de la entidad Sr. Pascual Gambino, informó que en todas las ramas de la industria "hay buen ambiente para lograr rebajas" y que muchas cámaras adelantaron que se logrará bajar los precios. Luego de cambios de opiniones con varios delegados sobre el problema, finalizó diciendo que la semana próxima "espera tener novedades concretas" y que creía que estas medidas "ayudarán a disminuir el índice del costo de la vida del mes próximo".

Mientras tanto, las empresas frigoríficas dispusieron rebajar en un 10 por ciento el precio de venta de las grasas comestibles. Expresan que esa rebaja se hará efectiva sobre el producto entregado a la venta en paquetes de un kilo y medio kilo, que son de consumo familiar.

## A obreros del transporte se dieron mejoras

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Acordó mejoras en el régimen de coparticipación a su personal la administración general de la Empresa Transportes de Buenos Aires.

Por una resolución se dispone que en los casos de accidentes en servicio o ausencias motivadas por intervenciones quirúrgicas, el descuento de la coparticipación sólo se efectuará proporcionalmente al tiempo no trabajado. En los fundamentos de esta medida se aclara que el régimen de coparticipación vigente en la empresa excluía de sus beneficios a los agentes involucrados en los mencionados impedimentos, por lo que corresponde contemplar nuevas normas como aliciente al personal.

Otra resolución hace referencia al artículo 15 de la ley 11317, del 30 de setiembre de 1924, modificada por la ley 11932 del 15 de octubre de 1934, que dice: "Toda madre lactante podrá disponer de dos descansos de media hora para amamantar a su hijo en el transcurso de la jornada de trabajo, salvo el caso en que un certificado médico establezca un intervalo menor". La nueva medida establece, por lo tanto, que las agentes de la empresa involucradas en esa ley no serán excluídas de las bonificaciones que le correspondan por el régimen de coparticipación.

## Fue estructurado el sistema orgánico del vicariato castrense

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo estructura legalmente el sistema orgánico que regirá el vicariato castrense en cuanto a su constitución, funcionamiento y cumplimiento de las finalidades perseguidas por su institución.

El decreto está destinado a poner en práctica las bases establecidas en el acuerdo suscripto el 28 de junio de 1957 entre el gobierno argentino y la Santa Sede.

## EL ALCANCE DE LOS PAROS SE ESTUDIÓ

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La situación gremial del país y los alcances y efectos del paro de los días 22 y 23 fueron considerados en la Casa de Gobierno durante una reunión que presidió el general Aramburu.

Participaron de las conversaciones el ministro del Interior, los de las fuerzas armadas, el secretario de Informaciones del Estado, el jefe de Coordinación Policial del Ministerio del Interior y el interventor en la Confederación General del Trabajo.

**Declaración de gremios democráticos**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los gremios democráticos que repudiaron el paro de 48 horas manifiestan en una declaración que prosiguen firmemente en la tarea de lograr se materialicen los siete puntos que se han presentado oportunamente al gobierno de la Nación, en especial los que se refieren a la necesidad de un aumento general de emergencia que contemple, preferentemente, los sueldos más bajos.

El documento se ocupa de la huelga por 48 horas y dice: "La oposición de los gremios democráticos a los reiterados y sospechosos paros de los últimos tiempos, no significa una oposición teórica a estos procedimientos extremos de lucha, sino a las formas y al fondo de los mismos. Los paros de referencia han adolecido de carácter obrero porque no se consultó a los trabajadores en asambleas soberanas. Fueron minúsculos grupos de dirigentes, de conocida filiación política totalitaria, los que aprovechando el temor reinante, impusieron en forma prepotente sus decisiones para objetivos que no tendían al logro efectivo de mejoras, sino para otros de más turbio origen e intención".

Por último señálase que la subsistencia de conflictos obreros como los de construcciones navales, telefónicos y del vestido, se debe a los factores de descomposición que se notan en "muchos resortes oficiales y en varios sectores patronales y políticos".

**Entrevista con dirigentes gremiales**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Guevara, recibió separadamente a delegados del Sindicato de Luz y Fuerza y de la Federación Obrera de la Industria de la Carne, las dos organizaciones gremiales que mantienen medidas de fuerza para obtener la libertad de afiliados detenidos.

Finalizadas las reuniones tales delegados explicaron que habían sido exhortados por el Dr. Guevara para regularizar el trabajo.

La representación de los obreros de la carne señaló que sólo existe un detenido perteneciente a esa organización sindical y que consideraba posible el levantamiento de la huelga por tiempo indeterminado de un momento a otro. Señaló que la reanudación del trabajo, en el caso de decidirse, sólo se produciría mañana por falta de tiempo para establecer las comunicaciones.

Los delegados de Luz y Fuerza dijeron que mantienen el trabajo a desgano en razón de que no se ha producido la libertad de 10 detenidos. Denunciaron que un suboficial y cuatro marineros penetraron en el edificio Volta, sede central de la CADE, para ordenar la activación del trabajo y que, en tal oportunidad, fue amenazado el subdelegado del personal José J. Méndez. Dijeron también que Méndez fue detenido por ese personal militar, "lo que ha agravado el conflicto".

**Actitud de obreros de la carne**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los obreros del Frigorífico Anglo, adheridos a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, que constituyen la Lista Rosada, se han dirigido a sus compañeros de trabajo para protestar por el procedimiento seguido por los actuales dirigentes del gremio "que sin consultar a los trabajadores, ordenaron un paro de 48 horas, medida que se ha agravado por la inconsulta decisión de proseguir la huelga por tiempo indefinido".

"Los componentes de la Lista Rosada —agrega el comunicado gremial— en ningún momento estuvieron en desacuerdo con los justos reclamos de los trabajadores, pero no pueden aceptar que se los arrastre a paros inconsultos e inorgánicos.

## El P. E. dispuso el levantamiento de interdicciones

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo dispuso levantar 13 interdicciones, que pesaban sobre los bienes de Juan C. Bianchi, Juan C. Picaso Elordi, Germán Timmermann, Luis Osias Schapira, Arnaldo Sosa Molina, Domingo Furlani, Alberto Rodríguez Fox, Oscar Tascherel, Carlos María Haedo, Santiago Juan Alejandro Díaz Bialet, Manuel López Santiso, Pedro Bonnefón y Juan Carlos Villafañe.

## Celebróse hoy el Día de la Policía

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con diversos actos celebróse hoy el Día de la Policía en la capital. En la Escuela de Policía los cadetes juraron la enseña patria en una ceremonia realizada esta mañana y posteriormente desfilaron ante las autoridades.

## TRATAN EL CASO DE GUATEMALA EN E. U.

NUEVA YORK, 25 (UP). — El "New York Times" publica hoy un editorial sobre los últimos acontecimientos de Guatemala, que dice:

"La situación de Guatemala es en estos momentos demasiado confuso y fluída para llegar a conclusiones finales, pero dos cosas son evidentes: en primer lugar, es de lamentar que el país, en general, haya sido víctima de tan grave revés. El asesinato del presidente Castillo Armas el 26 de julio fue una desdicha, pero la forma en que el ejército mantuvo el orden, respaldó al primer designado como presidente provisional, convocó a elecciones y las celebró en forma organizada dejaron la impresión de representar un gran ejemplo del traspaso pacífico del poder.

"La acción antidemocrática, sin embargo, estuvo a cargo del candidato derrotado de extrema derecha, general Ydígoras Fuentes. Ello se produjo de acuerdo con la peor tradición de la demagogia militar latinoamericana. Estos son términos fuertes, pero por lo menos un aspecto lo justifica. Si el general Ydígoras Fuentes realmente creía que las elecciones del 20 del actual fueron fraudulentas, podría haber aprovechado el recurso legal de apelar a los tribunales y al Congreso. Sin embargo, movilizó las turbas de Guatemala que comprendían a muchos ex comunistas y simpatizantes del régimen de Jacobo Arbenz, que ahora ha sido revivido por el general Ydígoras Fuentes. El general recibió unos 48.000 votos en la capital, contra alrededor de una tercera parte de ese total para Miguel Ortiz Passarelli el que, por otra parte, obtuvo la mayoría del país. Ese total es muy superior al número de derechistas extremistas del general Ydígoras Fuentes, a quien votaron elementos de extrema izquierda y derecha. Esa táctica es siempre peligrosa, especialmente en América latina, como quedó demostrado en la Argentina bajo el gobierno de Perón.

"Hasta que la situación quede aclarada, no se puede juzgar la acción del ejército. Los tres coroneles que forman la nueva junta militar que ha asumido el poder, eran leales al gobierno provisional y se presume que aún lo son. Lo más que se puede esperar o desear en la actual situación es que se limiten a restablecer la paz y esperen a que el país se normalice, para luego convocar a nuevas elecciones. Sin embargo, se necesitará algún tiempo para recuperar el terreno perdido en los últimos días en vista de la conducta del general Ydígoras Fuentes".

WASHINGTON, 25 (UP). — Estados Unidos sigue hoy analizando cuidadosamente la situación de Guatemala, antes de tomar una decisión sobre el reconocimiento de la nueva junta militar que se hizo cargo del poder ayer en esta república.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron a la United Press que están "estudiando" el pedido presentado anoche por el embajador Luis Cruz-Salazar, para que se otorgue el reconocimiento diplomático al nuevo gobierno.

Esos funcionarios dijeron que antes de que se tome tal decisión es necesario que el gobierno de Guatemala ofrezca las garantías acostumbradas, a saber:

1o.) La declaración de que está dispuesto a cumplir sus obligaciones internacionales;

2o.) Demostrar que ejerce el dominio efectivo de todo el país;

3o.) Demostrar que es aceptable para la mayoría de la población.

Se cree que deberán transcurrir algunos días antes de que se pueda estudiar la situación y contar con tales garantías.

El nuevo gobierno ha asegurado a Estados Unidos que ansía mantener relaciones amistosas con norteamérica y otros países del sistema interamericano.

Los funcionarios locales confían en la sinceridad de esta declaración y se sabe que están dispuestos a reanudar los cordiales lazos que han unido a Guatemala con Estados Unidos en los últimos tres años, tan pronto la situación en ese país vuelva a la normalidad.

**Levantan el estado de sitio**

GUATEMALA, 25 (UP). — La junta militar de gobierno levantó hoy el estado de sitio en el país como medida conciliatoria.

Sin embargo, grupos de exaltados continúan provocando desórdenes en varios lugares de esta ciudad.

## Derribó postes telefónicos el fuerte temporal

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En las primeras horas de anoche quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y radiofónicas entre la capital federal, Rosario, Santa Fe y el norte de la República. Extraoficialmente se pudo establecer que la causa residió en la caída de numerosos postes conductores de cables a la altura de San Nicolás en la provincia de Buenos Aires, en dirección a Rosario, como consecuencia del violento temporal que se descargó sobre esa zona.

Esta madrugada la Dirección de Radiodifusión confirmó la información procedente suministrada por la central telefónica Cuyo, que centraliza las comunicaciones de larga distancia en la capital federal. La magnitud de los daños ocasionados tornaba muy difícil subsanar los inconvenientes en el curso de la jornada.

La interrupción afectó la transmisión radiofónica de las deliberaciones de la Convención Reformadora, así como las líneas para las teletipos y teléfonos instalados por los diarios para su información directa.

**En Rosario**

ROSARIO, 25. — Por efectos de la fuerte tormenta que se desató en las primeras horas de la noche de ayer en esta ciudad, quedaron interrumpidas las comunicaciones con un vasto sector de Villa Diego.

Al respecto se dio la siguiente información oficial: "Personal de la comisaría 44a. informó que por efectos de la fuerte tormenta, en la ruta nacional No. 9, a unos 200 metros del puente carretero de Molino Blanco, quedaron arrancados de su base numerosos postes correspondientes a las líneas telefónicas, las que quedaron cruzadas sobre la ruta, impidiendo el normal tránsito de los vehículos, desperfecto que fue subsanado por una dotación del cuerpo de bomberos. No hubo que lamentar desgracias personales, quedando cortadas la totalidad de las líneas telefónicas en dicho sector".

## Una demanda de la CADE ha rechazado la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Rechazó la Corte Suprema de Justicia la demanda entablada por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE) contra el fisco nacional por devolución de $ 397.123,61 pagados en concepto de impuesto a las ventas por el suministro de corriente eléctrica en 1944 y 1945 a la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires (CEP) para atender servicios públicos de que ésta era concesionaria en los partidos de General San Martín, Matanza, Quilmes, Lomas de Zamora, Almirante Brown y Florencio Varela. La actora sostiene que se hallaba exenta del gravamen de referencia por ser un servicio público.

La revocar el fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial, por el cual se había remitido el reclamo, la Corte Suprema señala que para que proceda la exención impositiva es menester que quien presta el servicio público sea concesionario por otorgamiento de autoridad nacional, provincial o municipal y que el cobro de los servicios se ajuste a la tarifa determinada por la autoridad competente. Ello no ocurre en el caso planteado, pues la CADE suministra la energía eléctrica a la CEP mediante contrato privado y cobra por ello un precio libremente pactado.

**Revocóse una decisión**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Cámara Nacional de Apelaciones, por la sala en lo contencioso administrativo revocó la decisión de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial que dispuso el traspaso al patrimonio nacional del automóvil de la ex delegada de Misiones ante el Congreso de la Nación durante la tiranía depuesta, Elena Aída Fernícola. La Junta reconocía el importe de lo que pagó por el vehículo.

"Considera el tribunal que la señorita Fernícola obtuvo dos automóviles a precio de lista con motivo de las funciones que ejercía y dentro de una medida de cierto carácter general. De esos vehículos, uno, adquirido en 153, lo utilizó intensamente y en 1954 lo vendió en 6.000 pesos más de lo pagado. En cuanto al segundo, adquirido en 1955, lo tenía a la fecha de declararse la interdicción. Falta en consecuencia, dice la Cámara, la característica de ilicitud en esta clase de asuntos: el lucro desmedido mediante enajenación inmediata de "órdenes" o de automotores obtenidos en esa forma excepcional.

## Crean la Junta Ejecutiva de Abastecimiento

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por decreto aparecido en el Boletín Oficial se creó una junta ejecutiva como organismo para la normalización del abastecimiento en todo el territorio de la Nación.

El organismo funcionará bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo y estará presidido por el teniente coronel Juan José Montiel Forzano e integrado por el Dr. Luis Juan Bertonasco y por el Sr. Ricardo Hogg, en representación del Ministerio de Comercio e Industria y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, respectivamente.

El presidente ha sido facultado para coordinar las medidas técnicas tendientes a obtener la mayor regularidad en el abastecimiento; fiscalizar el cumplimiento de las medidas que en tal sentido se establezcan; disponer en casos de urgencia la utilización de todo medio de transporte y distribución de mercaderías, con absoluta prioridad y proponer al Poder Ejecutivo los planes inmediatos y mediatos para la mejor realización de los fines de su creación.

Señálase, asimismo, que todas las ramas de la administración pública, centralizadas o no, prestarán la colaboración que requiera la junta.

Por otro decreto, también aparecido en el Boletín Oficial, se dispone que el Frigorífico de la ciudad de Buenos Aires, pase a depender directamente de la citada junta ejecutiva.

## Han llegado cinco refugiados húngaros

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Llegaron esta mañana a bordo del buque de bandera argentina "Corrientes" cinco refugiados húngaros, quienes posteriormente relataron a los periodistas los acontecimientos ocurridos en su país hace un año. Expresaron que aún permanecen en las cárceles de su patria más de 100 mil detenidos.

## Fueron adquiridas quince locomotoras

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Hállanse de regreso en el país los integrantes de la comisión designada por el Ministerio de Transportes a fin de recibir las quince locomotoras para maniobras adquiridas en la General Electric de Estados Unidos.

Las nuevas locomotoras, equipadas con dos motores diesel Cummins, de una potencia de 500 H.P., que les permite arrastrar hasta 1.200 tons., serán destinadas a los puertos de esta ciudad, Rosario, Santa Fe y La Plata.

## Otro aniversario de la creación de un regimiento celebran

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con diversas ceremonias se celebró en el Regimiento de Infantería de Marina No. 1 el segundo aniversario de su creación. Con tal motivo esta noche será servida una comida de camaradería en el casino de oficiales.

## Sigue paralizado el F.C. Central del Perú

LIMA, 25 (UP). — Continuó hoy, por segundo día, la huelga del Ferrocarril Central del Perú, declarada en apoyo a la exigencia de aumento de salarios.

La huelga fue declarada por los comités de empleados y de tráfico del ferrocarril central, que comprende seiscientos empleados que trabajan en las oficinas en Callao, Lima y estaciones instaladas a lo largo de la línea hasta Huancayo, capital del departamento de Junín.

La paralización de los seiscientos empleados afecta económicamente a más de tres mil obreros que no están en huelga. La empresa no ha permitido el regreso de esos obreros a sus diferentes centros de trabajo, aduciendo que los servicios del ferrocarril no pueden funcionar si faltan los empleados.

## En el Atlántico un avión de E.U. perdió uno de sus motores

LONDRES, 25 (UP). — Se anunció hoy que un avión de la fuerza aérea norteamericana que realizaba un vuelo rutinario con fines meteorológicos sobre el Atlántico Norte, perdió anoche uno de sus cuatro motores y fue escoltado de regreso a su base por otro avión, aterrizando sin novedad.

Un portavoz de la fuerza aérea declaró que fue "una operación rutinaria" la del piloto pedir a otro aviador que le diese escolta al perder uno de sus motores.

## EL AGA KHAN HA SIDO CORONADO



El príncipe Karim, de 20 años de edad, recibe la simbólica corona durante su entronización realizada en Dar-Es-Salaam (Tanganyka), como nuevo Aga Khan. Más de 25.000 personas asistieron a la ceremonia de coronación del jefe espiritual de un millón de ismaelitas.

## LA UN TRATA LA CUESTIÓN SIRIO - TURCA

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 25 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas vuelve hoy al debate de la cuestión sirio-turca frente a la negativa de Siria a permitir que Arabia Saudita medie en la disputa.

Los países árabes, mostrando crecientes indicios de trepidación en su apoyo a Siria, se preparan a presentar una ponencia para que se investigue la tensa situación en el Cercano Oriente.

Un vocero árabe manifestó que la moción probablemente pedirá también a Siria y Turquía que retiren las fuerzas de sus fronteras comunes y eviten acciones armadas.

Se cree que la Asamblea recibirá también una propuesta occidental para enviar al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, a investigar la situación fronteriza.

## Continúa la crisis política finlandesa

HELSINKI, 25 (UP). — El presidente del Partido Social Demócrata finlandés, Vaeinoe Tanner, informó hoy al primer magistrado, Urho Kekkonen, que había fracasado en sus esfuerzos por formar nuevo gobierno. Los partidos no comunistas estaban de parte de Tanner, pero los agrarios, que forman la mayoría del gobierno saliente, no encontraron al veterano socialista aceptable como primer ministro.

## Visita la zona de Valencia el general Franco

VALENCIA, 25 (UP). — El Jefe del Estado, general Francisco Franco, llegó a esta ciudad para hacer una visita de inspección de los daños causados por las inundaciones de principios de la semana pasada.

Franco, que fue recibido por el alcalde de Valencia, Marquez del Turia, venía de Barcelona, a la que había hecho su visita anual. Las autoridades municipales declararon que se necesitará alrededor de ocho meses para terminar la gigantesca labor de limpieza y reparación que ya ha comenzado. Las aguas del río Turia, al desbordarse, dejaron a la ciudad cubierta de fango arrastrado de la fértil vega que rodea a Valencia, el cual alcanzó en algunos barrios hasta un metro de altura.

## El Partido Agrario Centrista de Suecia abandonó el gobierno

ESTOCOLMO, 25 (UP). — El Partido Agrario Centrista se retiró de la coalición del primer ministro Tage Erlander. El paso amenaza a Suecia con su primera crisis de gobierno en 20 años.

Los agrarios, asociados en el gobierno con los socialistas de Erlander desde hace seis años, explicaron que no podían continuar cooperando con ellos a causa de "desavenencias fundamentales" sobre una variedad de medidas.

Los recientes planes socialistas para aumentar sustancialmente las pensiones a la vejez constituyen, en opinión de los observadores competentes, la causa mayor del desacuerdo.

Los círculos políticos dijeron que el rey Gustavo Adolfo, después de consultar a los jefes de los partidos mayores, probablemente encargará a Erlander que intente formar un gabinete de coalición.

## Dio 303 vueltas a la Tierra el satélite ruso

LONDRES, 25 (UP). — La emisora de Moscú propaló una información sobre la luna artificial. Expresó que a las tres de la mañana de hoy completó 303 vueltas a la Tierra o sea 13.200.000 kilómetros.

Añadió que el cohete, que también gira alrededor de la Tierra, se ha adelantado casi dos tercios de revolución al satélite, o sea una distancia de 13.200 kilómetros. Esto quiere decir que el "Sputnik" está perdiendo velocidad con respecto al cohete.

La radio informó también que en un futuro no muy distante, el cohete sacará una vuelta entera de ventaja a la luna artificial.

## Los premios Moors Cabot entregáronse

NUEVA YORK, 25 (UP).— La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) fue elogiada anoche como baluarte de la libertad de prensa en el hemisferio y dos periodistas sudamericanos y otro norteamericano recibieron los premios María Moors Cabot, de manos del presidente de la Universidad de Columbia, Dr. Grayson Kirk.

Kirk habló en una comida —el "banquete Cabot"— que precedió a la entrega del premio María Moors Cabot a Herbert Moses de "O Globo", de Río de Janeiro; René Silva Espejo, de "El Mercurio", de Santiago de Chile, y Harry W. Frantz, de la United Press en Washington.

Los tres periodistas recibieron en ceremonia especial que se inició a las nueve de la noche en la Universidad de Columbia, un diploma y medalla de oro por su labor en favor de la amistad y comprensión entre los pueblos de América. Los dos diarios y la agencia noticiosa a que pertenecen, recibieron placas recordatorias de la distinción.

La Sociedad Interamericana de Prensa fue objeto del homenaje especial de la Universidad de Columbia en reconocimiento de "su lucha valiente, efectiva y permanente por la libertad de información". La placa de plata fue entregada por el Dr. Kirk a John T. O'Rourke, director del "Daily News" de Washington.

Moses, Silva Espejo y Frantz recibieron sus premios en asamblea celebrada en la biblioteca Law Memorial de Columbia igualmente de manos del Dr. Kirk, luego de ser presentados por el decano de la Escuela de Periodismo de la universidad, Edward W. Barrett.

El premio María Moors Cabot fue instituído en 1939 por el Dr. Godfrey Lowell Cabot, de Boston, en memoria de su esposa.

Los agraciados son escogidos por los síndicos de la Universidad de Columbia, por recomendación del decano de la Escuela de Periodismo.

Terminado el banquete, los asistentes pasaron a la biblioteca Law Memorial de la universidad, donde, en acto solemne, se hizo entrega de los premios María Moors Cabot a los tres periodistas agraciados.

La ceremonia se inició con las siguientes palabras del presidente del instituto, Dr. Kirk: "Esta decimonovena convocatoria anual María Moors Cabot, tiene una significación especial para muchos de los presentes. Nuestro auditorio incluye una cantidad destacada de agraciados con la distinción en el pasado. Incluye destacados representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa, a la que se ha rendido homenaje especial este año. Incluye a destacados diplomáticos. Incluye al señor Thomas D. Cabot, distinguido hijo del extraordinario Dr. Godfrey Lowell Cabot, donador de las distinciones, cuya edad de 96 años le ha impedido, desgraciadamente, estar presente. Permitidme agregar que nuestro auditorio iba a incluir a mi distinguido predecesor, el decano Carl W. Ackerman, quien dirigió la entrega de estos premios en sus primeros 17 años. Pero una herida accidental, afortunadamente de menor importancia, imposibilitó su presencia.

"Es hoy en día la convicción de la mayoría de que la prensa de las Américas demuestra un progreso sostenido y constante en calidad, responsabilidad y eficacia. Hay muchos factores que influyen en este crecimiento. Uno de ellos es la Sociedad Interamericana de Prensa y su lucha notablemente efectiva por la libertad de prensa. Otro es, sin duda, el programa de premios María Moors Cabot. Amigos en todas las Américas nos informan que los premios se han vertido en singular fuerza en favor de la decencia, la equidad y una prensa independiente y responsable. Oficialmente los premios reconocen la promoción "de la comprensión con simpatía" entre los pueblos de este hemisferio. En forma acertada esto se ha interpretado no como el elogio irrazonado de unos a otros, sino más bien como la información completa y el comentario responsable, a veces crítico pero nunca injusto.

"Es quizás simbólico del creciente papel de la prensa en las Américas, que los premios de este año no reconozcan actos que hayan causado conmoción sino, de preferencia, una actuación constante y acorde con la tradición del periodismo honesto, justo y responsable —el tipo de periodismo que constituye la verdadera base para la comprensión con simpatía entre nuestras naciones".

## W. GOMULKA ANUNCIÓ UNA DEPURACIÓN

VARSOVIA, 25 (UP). — El dirigente del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, en un discurso dado hoy a publicidad, atacó enérgicamente a sus contrarios stalinistas y revisionistas y recomendó una drástica depuración en las filas del partido.

Manifestó "que la unidad de acción de nuestro partido ha sido seriamente menoscabada" y que "ha llegado la hora de que se ponga fin a esto".

El discurso de Gomulka fue pronunciado ayer ante el comité central del Partido Obrero polaco, pero no se dio a publicidad hasta hoy.

Comentando la situación del partido, Gomulka manifestó que debido a la acción contraria y unilateral del partido, éste "no puede cumplir a satisfacción sus funciones de dirigentes en la construcción del socialismo en Polonia. Ha llegado la hora de poner fin a esto".

Denunció la indisciplina que se infiltró en el partido, y dijo que "esta confusión ideológica —que prevalece en un grupo de dirigentes del partido— fue causada por los revisionistas y liquidadores de diversas clases".

Aunque Gomulka no recurrió al término "stalinistas" es evidente que el blanco principal de su ataque fueron los dirigentes que se han opuesto enérgicamente a las reformas introducidas después de la revuelta de 1956, cuando Gomulka recuperó la dirección del partido.

Gomulka afirmó que hay grupos dentro del partido que sabotean las decisiones de los dirigentes, y manifestó que "tal estado de cosas introduce desorientación y confusión en las filas del partido".

## Atacó a Rusia el laborismo noruego

OSLO, 25 (UP). — La tentativa soviética de dividir la opinión en Europa occidental sobre la crisis del Cercano Oriente ha merecido un enérgico ataque del Partido Laborista noruego.

En una carta enviada ayer y dada a publicidad hoy, el Partido Laborista se declara contrario a seguir una "política exterior separatista del gobierno prestándose a discutir las cuestiones planteadas en una carta del Partido Comunista soviético a los socialistas de los países occidentales.

## No decreció la agitación en St. Nazaire

SAINT NAZAIRE, 25 (UP). — Un clima amenazador reinaba hoy sobre este puerto de Francia de la costa Atlántica, donde los violentos choques callejeros producidos ayer entre los huelguistas y la policía, dejó un saldo de unos 200 heridos y un muerto.

Un obrero murió aplastado por una enorme puerta de hierro que le cayó encima cuando él y varios compañeros trataban de cerrarla en momentos en que la policía cargaba contra ellos.

Las autoridades policiales dijeron que, de los 200 heridos, 19 obreros seguían hoy hospitalizados. Un número igual de policías se encuentran también heridos de cuidado.

Los obreros han preparado para esta tarde una gran manifestación de protesta por la muerte del obrero antes mencionado. Los trabajadores piensan concentrarse en el centro de la ciudad, para desfilar luego hasta el monumento a los caídos en la guerra.

Refuerzos policiales fueron traídos a la ciudad esta mañana.

Anoche el director de los grandes astilleros de la compañía del Loira y el Atlántico, informó al prefecto del departamento marítimo del Loira, que el "lock out" que provocó los choques de ayer será mantenido a menos que los obreros acepten volver al trabajo normal. Durante varias semanas, los trabajadores han venido paralizando lentamente los astilleros con un movimiento de trabajo a desgano y con huelgas parciales, exigiendo mayores salarios.

## Hizo declaraciones el Dr. Daniel Bovet

ROMA, 25 (UP). — El Dr. Daniel Bovet, que fue distinguido con el premio Nobel de Medicina, dijo que su pasión por la misteriosa flora de las selvas sudamericanas fue el factor principal que lo hizo acreedor a la codiciada recompensa.

Fue durante una visita a las selvas del Amazonas, donde por primera vez se interesó por el curare, el temido veneno que los indios de la región usan en sus flechas.

En rueda de prensa realizada en el Instituto de la Salud, donde trabaja junto con su esposa Filomena Nitti, el profesor Bovet dijo que su visita al Amazonas le estimuló a realizar una amplia investigación para lograr el curare sintético, llamado "Succynil colina".

"Aun cuando el premio fue acordado a mi persona —dijo— también corresponde a mi esposa y mis demás colaboradores".

Los Institutos de Salud de Roma y Pasteur de París, reciben el resultado de estos trabajos para su comprobación.

La cooperación de Bovet con su esposa es muy estrecha, y algunos de los más importantes de los 250 libros que ha publicado llevan su firma y la de Filomena Nitti.

# EL DIA DE LA UN FUE CELEBRADO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con diversos actos iniciose ayer la celebración del "Día de las Naciones Unidas con la participación en los mismos de autoridades de la Nación y de los organismos internacionales e instituciones privadas.

El canciller Sr. Alfonso de la Laferrere recibió, en primer término, a los miembros de la comisión de festejos señores Luis Bertrand Ges, Luis Zalamea, Julio César Banzas, Fortunato Desimone, Carlos Bertomeu, Enrique Torres Madero, Carlos Paz Ortiz Basualdo y Eleonor Salmón. Posteriormente se trasladaron hasta el monumento que perpetúa la memoria del general San Martín, a quien rindieron homenaje depositando una ofrenda floral.

En las últimas horas de la tarde los señores Luis Bertrand Ges, director del Centro de Información de las N. Unidas; Luis Zalamea, director adjunto del mismo; Emilio Rudnik, representante de la Organización Mundial de la Salud; Héctor Ruiz Moreno, corresponsal de la Organización Internacional del Trabajo; Paul Cuenon, encargado de la oficina de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; Carlos Wendling, director del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas, y Enrique Abal, director de la oficina de la Organización de Estados Americanos, concurrieron a la Casa de Gobierno con el objeto de presentar sus saludos al primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. En esa oportunidad habló el Sr. Bertrand Ges, quien en su nombre y en el de los representantes de los organismos internacionales que lo acompañaban, le expresó al jefe del Estado su agradecimiento por la cooperación y colaboración prestadas por su gobierno para la celebración del "Día de las Naciones Unidas". Seguidamente se refirió a la labor desarrollada por los organismos que integran la UN, señalando que la misma ha sido ampliada con el establecimiento de una oficina de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en Bs. Aires.

Finalizada la entrevista con el general Aramburu, el Sr. Bertrand Ges hizo declaraciones a los periodistas, reiterando el apoyo del gobierno a las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales. Señaló que el gobierno había ofrecido un sector de las instalaciones del teatro San Martín, que se presta para las oficinas de aquellos organismos, actualmente ubicados en distintos lugares de la metrópoli. Posteriormente se realizó una función de gala en el teatro Colón, patrocinada por el Comité de Enlace Pro Naciones Unidas de las Organizaciones no Gubernamentales de la República Argentina, en el que desarrolló un programa de ballet. Asistieron ministros del Poder Ejecutivo, autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático extranjero y personalidades vinculadas a las Naciones Unidas.

## Para contratar tripulaciones se dieron normas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La regulación, coordinación y promoción de la oferta y demanda de trabajo del personal destinado a tripular buques de la matrícula nacional, se realizará exclusivamente por el Registro de Empleo Marítimo, dependiente de la Prefectura Nacional Marítima.

Lo establece así un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se confiere a la Prefectura Nacional Marítima la facultad de regular y coordinar la oferta y demanda de mano de obra del personal navegante. El registro mencionado contará con una comisión asesora integrada por tres representantes de las empresas navieras, públicas y privadas, y tres representantes del personal de la navegación que serán elegidos de entre las propuestas formuladas por las organizaciones sindicales reconocidas. Dichos representantes permanecerán en sus funciones durante dos años no pudiendo ser reelectos. El personal de navegación que desee ser empleado deberá inscribirse obligatoriamente en el Registro de Empleo Marítimo. El armador y el capitán tienen el derecho a seleccionar su tripulación entre el personal que figure en las listas de disponibles.

El incumplimiento por parte de los empleadores del contenido del decreto, será sancionado con multa de hasta 100.000 pesos. El personal será sancionado con apercibimiento, suspensión hasta de 6 meses o cancelación de la habilitación.

Simultáneamente se dio a conocer otro decreto-ley, por el cual la Prefectura Nacional Marítima proyectará dentro del plazo de 30 días, la reglamentación que rija las funciones del citado registro.

## Ha sido declarada ilegal una huelga

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La huelga del personal del establecimiento jabonero Alejandro Llauró e Hijos ha sido declara ilegal por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión. El conflicto tuvo su origen a raíz del cambio de tareas que la empresa dispuso dentro del establecimiento respecto de un operario.









# LOGRÓSE SOLUCIÓN AL CONFLICTO GREMIAL EN LA CIUDAD DE ROSARIO

### Comenzaron a circular los ómnibus y tranvías con su personal habitual

ROSARIO, 25. — Las intensas gestiones que vienen realizando tres ministros de la intervención federal, a fin de esclarecer el panorama gremial de ciertos sindicatos, determinaron una serie de entrevistas, de las que participaron dirigentes de entidades sindicales.

Estas iniciativas comenzaron a fructificar luego de reuniones realizadas en las últimas horas de la tarde de ayer y que se prolongaron por la noche. Al respecto la oficina de prensa de la Jefatura de Policía distribuyó hoy a los periodistas y corresponsales un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Durante el día de ayer y en las primeras horas de la madrugada de hoy se desplegó intensa actividad oficial para resolver el paro de los gremios que continuaban el iniciado el día 22. Los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; Hacienda, Economía e Industria, y Educación y Cultura, Prof. Adelmo Montenegro, Dr. Carlos Julio Torres y Sr. Francisco Héctor Landó, respectivamente, secundados por sus colaboradores, el secretario de la intervención en la C. G. T., Manuel Alberto Olivera, y el interventor en el Sindicato Unión Tranviarios Automotor, José Rodolfo Olivieri, mantuvieron permanente conexión con las autoridades militares en la guarnición Rosario, y el jefe de policía, coronel Ricardo Ortiz. Las gestiones culminaron en las primeras horas de hoy, en que los citados ministros de la intervención federal entraron en contacto con dirigentes gremiales, procediéndose a acordar la normalización de las actividades laborales en la ciudad".

Esta mañana, luego de tres días en que los ómnibus y tranvías eran conducidos por personal no uniformado de la empresa, los coches comenzaron a circular con su personal habitual, pero a mediodía, a raíz de un rumor cuyo origen no pudo ser establecido, los motoristas comenzaron a entrar los tranvías en los galpones de la empresa. La situación fue rápidamente conjurada por la comisión directiva de la Unión Tranviarios, los que se apersonaron a los talleres y exhortaron al personal a no abandonar sus tareas, volviendo los coches a salir.

Trascendió, asimismo, que en una entrevista celebrada esta mañana por los ministros de la intervención federal con miembros dirigentes de los tranviarios y del transporte interurbano, se había llegado a un principio de acuerdo para normalizar las actividades.

Mientras tanto, en el campo gremial se informó que esta tarde habrá asambleas de tranviarios y metalúrgicos, así como en la rama de los textiles, en las cuales se informará acerca del retorno al trabajo.

En el orden municipal, el comisionado, Sr. José Araya, concurrió esta mañana a la maestranza, donde conversó con los obreros, a los cuales exhortó a cumplir con sus obligaciones, siendo ésta la única dependencia que no trabajó en la fecha, al igual que en días anteriores.

## Ha modificado un reglamento el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo aparecido en el Boletín Oficial, ha sido modificado el art. 321 del reglamento general para los establecimientos de enseñanza secundaria y que se refiere a las causas que impiden el ingreso al curso del magisterio.

La nueva redacción establece como impedimentos los siguientes: 1o.) Aspecto general y aparato locomotor. Lesiones orgánicas o traumáticas que por sus caracteres o localización afectan la estética en forma pronunciada. Malformaciones o lesiones de huesos o articulaciones agudas o crónicas. 2o.) Aparato cardiovascular. Las afecciones del miocardio que hubieren dejado serias secuelas, tales como una disminución de su capacidad funcional. 3o.) Aparato respiratorio. Rinofaringitis ozenosas. Vegetaciones adenoideas. La tuberculosis en cualquier órgano o aparato. Lesiones bronquiales crónicas. Asma. 4o.) Aparato digestivo. Caries dentarias sin tratamiento. Hipertrofia marcada de las amígdalas. Hepatopatías. 5o.) Aparato urinario. Nefropatías crónicas 6o.) Sistema nervioso. Afecciones neurológicas. Tics muy pronunciados. Onicofagias, psiconeurosis. 7o.) Enfermedades de la piel. Lepra, micosis internas. Psoriasis. Discromías extensas que afecten la estética en forma pronunciada. 8o.) Glándulas endócrinas. Disfunciones glandulares acentuadas. 9o.) Enfermedades de la nutrición. Diabetes. Delgadez u obesidad no corregibles. 10o.) Organos de los sentidos. Toda lesión o afección que disminuya la agudeza visual, al punto que corregida sea inferior a dos tercios en cada ojo, cualquiera sea la causa. Las discromatopsias. Estrabismos funcionales o paralíticos no corregibles. Nistagmus intensos. Trastornos de la voz y de la palabra. Déficit auditivo.

## El presidente de Indonesia hará una visita a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El 7 de enero del año próximo llegará a esta capital procedente de Río de Janeiro el primer mandatario de Indonesia y jefe del Partido Nacionalista de ese país, Dr. Achmed Sukarno, jefe del movimiento de liberación y que el 26 de diciembre de 1949 asumió la presidencia constitucional de su país.

El Dr. Sukarno es un orador de excepción que cuenta con gran prestigio entre los sectores populares y ha viajado por numerosos países. Actualmente ha decidido realizar una gira que comprenderá distintas naciones sudamericanas, desde las que proseguirá hasta Japón. El Dr. Sukarno permanecerá cinco días en nuestro país y el 12 de enero partirá rumbo a Santiago de Chile.

## Infromóse sobre la cosecha de fruta

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La producción de frutas de verano correspondiente a la campaña 1956/57, se destaca por su abundante cosecha de manzanas y peras, aunque ésta es de menor significación. Las otras especies registraron, en cambio, mermas variables, algunas de importancia con respecto al volumen obtenido en el período anterior, según lo consigna la tercera estimación dada a publicidad por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los totales del país en toneladas son estos: cerezas y guindas, 1.520; ciruelas, 42.300; damascos, 3.300; duraznos, 76.500; manzanas, 422.500; membrillos, 7.320 y peras, 101.000.

## La licitación de una usina es estudiada

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El subsecretario de la cartera de Industria, Ing. Raúl Ondarts, en su carácter de titular de la comisión interministerial que estudia las licitaciones eléctricas, entregó al primer magistrado de la Nación el dictamen sobre la adjudicación de las obras, la instalación y la financiación correspondientes a la central térmica del Gran Buenos Aires, que con un presupuesto de 2.200 millones de pesos se levantará en las inmediaciones de Dock Sur y dispondrá de una potencia de 600.000 kilovatios.

Las propuestas presentadas a la licitación, que se abrieron el 27 de junio, fueron formuladas por cinco empresas extranjeras: The British Thompson Export Co. Ltd., Metropolitan Wickers Electrical Export Co., ambas inglesas; el consorcio The Kiljian, conocido por la sigla Kif y representado por la casa Tomás Drysdale; Westinghouse Electric Co., por intermedio de Siam S.A.C.I., e International Combustion Co.

Estas ofertas fueron estudiadas por la comisión técnica de la Empresa Nacional Agua y Energía Eléctrica, la que entregó su informe al subsecretario de Industria el 9 del corriente.









## Se retiró a su posición política el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Vicente Solano Lima, en una carta dirigida al presidente interino del comité nacional del Partido Conservador Popular, manifiesta que no podrá aceptar su candidatura a la presidencia de la Nación "si antes no se agotan las gestiones para lograr una tregua a base de hombres que atraigan el acuerdo de los partidos políticos que tienen el denominador común doctrinal del centro-derecha político y que defienden la religión y el ideario de la civilización cristiana. Además sobre la base inamovible de que el futuro gobierno deberá recurrir a la colaboración de las grandes fuerzas políticas restablecidas en sus derechos y en igualdad de trato levantar todo género de restricciones a los núcleos y ciudadanos y proclamar mediante una amnistía el olvido de los sucesos políticos y gremiales".

Por otra parte, la comisión nacional de asuntos políticos del comité nacional del Partido Conservador Popular resolvió organizar el partido en los distritos de Entre Ríos, San Luis y Salta, donde las fuerzas conservadoras resolvieron declararse autónomas y actuar al margen del Partido Conservador Popular y del Partido Demócrata.

## Dióse a conocer una declaración del Episcopado

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Luego de su reunión anual ordinaria, el Episcopado argentino dió a conocer una declaración originada en "la situación actual que aflige a la clase trabajadora de nuestro país" y por la reciente alocución de Pío XII en la que expresó que "los trabajadores son los hijos favoritos de la Iglesia, a los que debe cuidar especialmente". Destaca que el salario debe ser suficiente para cubrir las necesidades del trabajador y su familia, agregando que es inaceptable que todo aumento de salarios deba provocar siempre igual aumento de precios. "Es igualmente cierto —dice— que si la autoridad pública tiene el deber de proteger los derechos de todos los ciudadanos, tiene la obligación de salguardar de un modo particular el de los débiles e indigentes. La clase rica —decía León XIII— se resguarda tras su riqueza y tiene menos necesidad de la pública tutela. La satisfacción de las necesidades de los más está por encima de lo superfluo de algunos. En la hora difícil que vivimos es necesario el sacrificio y hasta la privación de todos. Sin embargo, no debe olvidarse que más obligadas están las empresas a reducir sus ganancias que el obrero a renunciar a un aumento de salario que apenas basta para el sustento de su familia". Manifiesta seguidamente que "la Iglesia proclama el postulado de la libertad sindical, dentro de la unidad de acción. El sindicato ha de ser libre en su constitución, en su afiliación y en su acción y autónomo frente al Estado, que no debe entrometerse en sus actividades internas".

"La Iglesia —agrega más adelante— reconoce el derecho de huelga en el actual régimen de la economía liberal, cuando la causa es justa y se usan medios legítimos, siempre que se hayan agotado los esfuerzos para evitarla. Por otra parte —señala— sería un error desencadenar una huelga que precipitara a los trabajadores en la miseria. Si bien no toda huelga perdida es inútil, los beneficios que se esperan obtener no han de ser desproporcionados al daño que se ocasiona y los métodos usados deben ser justos. Los intereses supremos de la patria y el bien común de la sociedad, cuyo fundamento es la justicia social, exigen en esta hora gravísima la mutua comprensión y armonía de las fuerzas del capital, del trabajo y de la autoridad pública". Prosigue diciendo la declaración que "los trabajadores deben cumplir íntegra y fielmente el contrato de trabajo pactado en libertad y según justicia, desconfiando de quienes, bajo falsos pretextos y con métodos demagógicos, sólo procuran promover la discordia". Se refiere luego a la responsabilidad de los empresarios y de los poderes públicos y finaliza diciendo que la unión de todos los argentinos sólo se realizará sobre las bases inconmovibles de la verdad y de las fuerzas morales del Evangelio, para levantar, frente a la dictadura del dinero, una humanidad liberada por el amor.

## Cúmplense paros de obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — De acuerdo con lo resuelto por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad se realizaron los paros dispuestos en procura de una solución del problema económico de los jubilados y pensionados del gremio. El paro se efectuó en todas las líneas ferroviarias del país y se hizo efectivo entre las 10 y 10 y 45; el 5 y el 6 de noviembre, será de una hora, entre la 1 y las 17.

**Hízose una aclaración**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La empresa Ferrocarriles del Estado Argentino lleva a conocimiento del público que los paros dispuestos "no tienen origen en cuestión alguna planteada con la administración de esta empresa. Sin entrar a analizar la razón del motivo aducido para la adopción de las medidas mencionadas, o sea la de requerir solución al problema del régimen legal de jubilaciones vigentes —dice un comunicado oficial— es indudable que ellos son totalmente injustificados por cuanto la empresa no tiene intervención en esta cuestión ni posibilidad de solucionarla".

# UN GRUPO DE LA UCR HARÁ UN PLANTEO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En las últimas horas de esta tarde se producirá el primer contacto oficial entre la delegación sabattinista y los representantes del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la U.C.R. del Pueblo. Ya se hallan en la capital federal los delegados sabattinistas Angel Dreyles, Arturo Illia y César Coronel y el resto de la delegación que llegó hoy al mediodía.

El nuevo planteo traído por el sabattinismo está referido, principalmente, a la obtención de una nueva prórroga para la elección interna partidaria.

**Proclamóse al Dr. Balbín**

AVELLANEDA, 25 (UP). — En el local del comité de la U.C.R. del Pueblo se llevó a cabo anoche la reunión de delegados de la provincia de Buenos Aires a fin de proclamar la precandidatura del Dr. Ricardo Balbín a la presidencia de la República, que se sostendrá por parte del sector en el próximo comicio interno.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Juan Pratt, quien fue el encargado de efectuar la proclamación.

**Citóse a la mesa directiva del Comité Nacional**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Para mañana a las 17 ha sido citada la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo. Deberá considerar el cuerpo un pedido del sector sabattinista, en el sentido de que se aplace por 10 días la fecha fijada para la oficialización de las listas de pre-candidatos a presidente y vice de la Nación para los comicios internos del 17 de noviembre.

El plazo para oficializar las listas vence el domingo 27 del corriente.

**Elegirá su fórmula la UCR del Pueblo**

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Formuló declaraciones sobre la iniciativa de la fórmula mixta el Dr. Carlos H. Perette, secretario del Comité Nacional de la UCR del Pueblo y miembro del Núcleo Unidad de esa agrupación.

"Defenderemos tesoneramente nuestra iniciativa —dijo— es decir la fórmula del radicalismo del Pueblo por el voto directo de los afiliados como expresión fraternal de unión partidaria. De esta manera el más votado será candidato a presidente de la República y el que le sigue en votos lo será a vicepresidente. El pueblo radical hará así la fórmula unida del partido sin arreglos de dirigentes y demostrará cual es la popularidad auténtica de cada representante".

## Una declaración dieron miembros del P. Socialista

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los miembros de la mayoría del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista sostienen que la agrupación debe concurrir a los comicios de febrero de 1958 con fórmula presidencial propia y plataforma partidaria. Una declaración firmada por la señora Alicia Moreau de Justo y los señores Carlos Sánchez Viamonte, María Luis Berrondo, Emilio Carreira, Lucio E. Luna, José Romero, David Tiefenberg y Ramón Muñiz, rechaza los cargos formulados por un grupo de afiliados entre los cuales se encuentran Bronzini, Ghioldi, Justo, Oddone, Pan, Ravina y Solari, quienes reclamaron la renuncia plena de los miembros del comité ejecutivo nacional partidario.

"No tenemos conceptos ni interpretaciones distintas a nuestra declaración de principios ni a los acuerdos del último congreso nacional ordinario" dice la declaración mayoritaria del comité ejecutivo nacional socialista y consigna que en el congreso celebrado en Mar del Plata "sólo dos discrepancias fundamentales separaban a los compañeros del comité ejecutivo: una sobre las huelgas obreras, y la otra acerca de la unión o pactos con otros partidos. Dicho problema, cuya importancia no escapa a nadie, debe ser resuelto por la voluntad libre y soberana del partido; por el congreso nacional extraordinario a realizarse en la ciudad de Córdoba, cuya labor no debe ser perturbada por ninguna otra cuestión".

Finaliza el documento consignando: "Hemos defendido y defendemos con acendrada pasión a la revolución libertadora y a su plan político, única salida posible de la actual encrucijada, lo que no puede inhibirnos de criticar los errores cometidos en los planos económico y gremial. Estamos libres de compromisos con el gobierno provisional y con los hombres que lo integran, como asimismo con otros partidos políticos y sus dirigentes".









## El interventor de Entre Ríos viajará mañana a San José

PARANA, 25. — Mañana a las 10 arribará a la ciudad de San José el interventor federal en Entre Ríos, general Manuel María Calderón, para presidir, en su culminación, los festejos celebratorios de la fundación de la colonia. El general Calderón viajará acompañado del ministro de Educación, Prof. Isidoro A. Nerva; del secretario general de la Gobernación, teniente coronel Bernardo Weinstein, y del subsecretario de Educación, Prof. Carlos A. Alvarez.

**Cinematografía escolar**

PARANA, 25. — El Ministerio de Educación, por intermedio de la Dirección de Enseñanza (Oficina de Turismo y Cinematografía) continúa desarrollando el plan de exhibiciones cinematográficas en establecimientos educacionales dependientes de esa secretaría de Estado.

En la última gira cumplida en el departamento Uruguay, fueron exhibidas 25 películas en un total de 27 escuelas, asistiendo a las funciones más de 3.000 alumnos.

### RAFAELA

## Sus bodas de plata festeja una entidad

RAFAELA, 25. — Mañana se cumplirán diversos actos organizados por el Centro Ciudad de Rafaela en ocasión de cumplir sus bodas de plata. A las 9 se rendirá homenaje a los socios fallecidos en el cementerio municipal en la tumba que guarda los restos de D. Mariano Quirós, primer director y socio fundador del Centro.

A las 10.30 se rendirá homenaje a Sarmiento y a las 12 serán agasajados los periodistas en la sede de la entidad. A las 21.30 habrá un acto en homenaje a los socios fundadores y pasado mañana, por la tarde, se les ofrecerá un lunch en la sede social.

**Cursos de economía doméstica**

Los trabajos prácticos del curso de economía doméstica, cuya iniciación tuviera lugar el lunes último, prosiguen en el local de la Escuela Técnico Profesional No. 29.

Se comenzó por la introducción al curso de conservación de alimentos, a cargo de la Dra. Carmen Sánchez de Peterson; pasándose luego a las demostraciones prácticas a cargo de la misma profesora y de su ayudante, Ing. Agrón. Angela Spartik. La práctica de conservación de alimentos ácidos se completó con la preparación de jaleas de frutas con la colaboración inmediata de las alumnas del grupo número 1. También se desarrolló la discusión acerca de "Métodos de enseñanza en un servicio de extensión agrícola".

**Acta histórica**

En el momento de la apertura de la muestra retrospectiva de la Escuela Normal "Domingo de Oro", realizada el miércoles, le fue entregada a la dirección de la escuela el acta de fundación de la misma, que se encontraba en los archivos del extinto escribano don Fernando Deutesano, a cuya memoria se rindió un expresivo homenaje.

El señor Fernando Deutesano (hijo) cumplió con el trámite de la donación, lo que dio lugar a una emotiva ceremonia.

**Apertura de nuevas calles**

Continúa el plan de la Municipalidad de apertura de calles en los distintos sectores urbanos, con complacencia de los vecinos que ven concretadas sus aspiraciones y valorizados sus predios como consecuencia de la urbanización resuelta.

Se ha prolongado la calle Blas Oliveros y se abrieron otras en los barrios Córdoba, San Martín y La Granja.

### SANTO TOME

## Con contribuyentes celebró una reunión el Centro Comercial

SANTO TOME, 25. — En las instalaciones del Club Unión, se reunió el Centro Comercial con contribuyentes de esta villa que se ven afectados por la ordenanza Nº 98 de la comuna, que reimplanta el derecho de inspección de locales.

El problema fue debatido ampliamente, llegándose a la conclusión de que se designara una comisión a fin de que estudiara juntamente con la mesa directiva del Centro e hiciera su posterior presentación al interventor comunal con el objeto de solicitarle la revisión del citado derecho, de acuerdo con la capacidad económica de cada contribuyente o en caso contrario reclamar su suspensión y entrevistar al ministro de Gobierno de la intervención federal, para plantearle el asunto.

La comisión aludida, está integrada por los Sres. Luis Chemes, Santiago Cáfaro, Mario García, José Candioti, Eldo Scolari, Emilio Kiefer, Israel Obdulio Mulinari y Juan Secanell y será asesorada por el Dr. Alberto R. Candioti y contador Armando Abraham, que a la vez son asesores del Centro.

### ESPERANZA

# La revisión de tarifas de obras sanitarias pide el C. Comercial

ESPERANZA, 25. — El Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento Las Colonias se ha dirigido por nota al presidente de Obras Sanitarias de la Nación en la que se refiere al aumento del 50 o/o impuesto a las tarifas de servicios sanitarios.

Luego de referirse a lo sorpresivo de la medida de reajuste de tarifas, señala que "el aumento indiscriminado del 50 o/o representa un porcentaje sinceramente alarmante, cuando por todos los medios está tratándose de contener la inflación y los aumentos que repercutan en el desenvolvimiento de la vida nacional. Hay hogares donde el impacto ha de producirse con rudeza, dada su precaria situación económica. Hay economías que han de soportar el quebranto de una situación completamente injusta, dado que el ingreso por renta no ha de alcanzar a cubrir las erogaciones por concepto de impuestos y tasas. Es indudable que esto no puede ser, que esta situación debió ser contemplada con un poco de ecuanimidad como debió pensarse en la repercusión, inoportuna, que una medida de este tipo iba a acarrear precisamente en estos momentos, de gran agitación social por la carestía de la vida, y cuando el Superior Gobierno de la Nación se encuentra empeñado en salir de este mal momento nacional que algunas fuerzas se empeñan en agudizar."

Más adelante expresa: "Hay muchísimas razones más que por obvias dejaremos de puntualizar. Pero no dejaremos de recordar al señor presidente y a ese H. Directorio, que nuestra institución presentó un petitorio para la instalación de cloacas en nuestra ciudad, problema en el que se interesó vivamente la Municipalidad local, obteniendo como respuesta de ese ente del Estado que la instalación era factible, pero costeándose el vecindario su precio. Conocemos las deficiencias sanitarias que acusan la mayoría o la totalidad de las poblaciones del interior del país, y gran culpa de ello es achacable, naturalmente, a esa repartición. Podríamos pensar que este aumento sería imputable a una cuenta de mejoras de servicios o ampliación de los mismos, pero, aún en ese supuesto, creemos que es desmesurado el porcentaje de aumento".

Termina la nota solicitando la revisión de la tarifa, "a fin de dar la pauta al pueblo de que no son los organismos del Estado quienes más contribuyen a la carestía de la vida".

### G. CRESPO

## Se presenta mañana un teatro vocacional

GOBERNADOR CRESPO, 25. — Con la obra de Florencio Sánchez, "Barranca abajo", se presentará mañana sábado a las 21.30 en las instalaciones del F. B. Club Recreativo Belgrano, el teatro vocacional Aurora Juvenil, de la localidad de San Justo.

**Homenaje a la madre.** — Con motivo de celebrarse el 21 del corriente el Día de la madre universal, el organismo La Cruz Roja Juvenil de la escuela fiscal 523, realizó en horas de la tarde del citado día un acto que tuvo el carácter de homenaje, sirviéndose luego un chocolate a las madres asistentes.

Diversos números se desarrollaron en la oportunidad a cargo de los alumnos preparados por las maestras Sra. Aurelia M. de Puigpinós y Srta. Celestina Antuña.

### COLASTINE

## Para combatir la carestía de la vida formóse una comisión

COLASTINE, 25. — El 21 del corriente se reunieron en distrito La Guardia varios vecinos a los efectos de dejar constituida una comisión pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad y con el fin de colaborar con las autoridades nacionales y provinciales en este aspecto de la economía de las personas de pocos recursos.

En la reunión de referencia, se resolvió establecer una feria franca que funcionaría una vez a la semana, estando la adquisición de artículos a expenderse a cargo de la propia comisión así como el control de ventas, etc., que sería a precios de costo. La comisión de referencia quedó integrada como sigue: presidente, Nicanor Basualdo; vice, Domingo Figueroa; secretario, Enrique Ucedo; pro, Celestino Jovea; tesorero, Domingo Distéfano; pro, Miguel A. Scala; vocales: Antonio Freyre, Joaquín Díaz, José Villalba y Adriano Juárez; revisor de cuentas, Antonio Pasinato.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 552402
Director: Kiebé Caputto

## Responsabilidad en la campaña contra la carestía

Las promesas que acaban de formular al presidente de la República representantes de las fuerzas empresarias, anticipando los índices de rebajas que introducirían en los precios de los artículos de primera necesidad, asignan al sector que dirige y moviliza la industria de la alimentación y la indumentaria y al comercio mayorista, una manifiesta responsabilidad en el esfuerzo por neutralizar los efectos del alto costo de la vida. Más que una promesa, es un compromiso que deberá ser cumplido en extensión y profundidad para que las reducciones cubran toda la línea de productos y manufacturas de uso y de consumo y en cada rubro se acentúe al máximo el sacrificio de utilidades. No se trata de trabajar a pérdida, sino de colaborar en la etapa más difícil de la economía nacional y en la que el cinto se ciñe para los menos pudientes, con la esperanza de que quienes manejan los negocios y han revelado a través de una larga experiencia su singular aptitud para administrar y arbitrar recursos pongan de su parte la mejor predisposición para evitar que se agudice el desequilibrio entre precios y salarios con otras medidas, de tipo clásico, basadas en premisas puramente teóricas y que en definitiva colocan al país en la ruta de la inflación incontrolada.

Los contactos mantenidos hasta ahora con las fuerzas empresarias advierten que, prescindiendo del incremento de la producción, que es problema de fondo reservado para la otra alternativa que requiere la base fundamental de una absoluta normalidad en las relaciones entre el capital y el trabajo, se puede dar un paso efectivo en la lucha contra la carestía. Para evitar al gobierno la opción, que es dilema de hierro cuando la necesidad acucia, entre un congelamiento de precios y la fijación de escalas máximas inconmovibles por un lapso prudencial, nada mejor que sean los empresarios quienes se anticipen y desde el ángulo de sus propios y exclusivos intereses a crear las condiciones que posibiliten un comercio ágil, intenso y dinámico, con una competencia leal en procura de un mínimo de utilidades para abaratar el consumo. Reservas para crear esas condiciones no le faltan, pues al primer requerimiento formal se anuncian en algunos rubros como la carne, reducciones que llegan al veinte por ciento, en los productos lácteos, en los textiles y el calzado, con índices que harán evidentes y palpables el aporte de ese sector en la campaña contra la carestía. Si a ese aporte se agrega la obligatoriedad en la marcación de los precios de fábrica que ofrece al consumidor la garantía de conocer valores de origen y márgenes de utilidad en las distintas etapas de comercialización para adquirir el producto elaborado donde mejor convenga a sus intereses, se completará el engranaje que el gobierno ha puesto en movimiento para atenuar los rigores de una crisis que puede y debe ser superada.

Este proceso, que es de esperar no se diluya en prolongadas conferencias matizadas de recomendaciones a las autoridades por su empeño, encomiable desde el punto de vista del interés general, en mantener la marcación de los precios de origen, abre las compuertas para una estabilidad que aliviane la actual tensión provocada por los gremios que reclaman un aumento masivo de salarios. Si la solución no viene desde ese ángulo, el gobierno, que ha asumido la responsabilidad de enfrentar ese reclamo aun arriesgando su popularidad, como bien lo ha señalado el presidente de la República, quedaría en una posición poco airosa, pues la verdad sin eufemismo es que una política realista en materia de precios y salarios no podría llevarse a cabo, sino se comienza por estabilizar y reducir los primeros para luego alcanzar el segundo objetivo del incremento de los ingresos en todos los hogares mediante el aumento de la producción. El hecho cierto es que ese sacrificio que se reclama a los empresarios y que estos han anticipado, magüer las reservas que formulan algunas entidades o grupos aislados, beneficiará a ese sector y a los más apremiados por la disminución del valor adquisitivo del salario, si quienes han aceptado el compromiso se comportan en el plano de las responsabilidades que exige la hora difícil que vive el país, agitado por problemas y urgencias que amenazan su estabilidad económica y que no reclama otra cosa que el sacrificio y el esfuerzo razonado de todos los sectores.

## La gestión pro mejoras de empleados públicos

Anoche se reunió la comisión pro mejoras de los empleados públicos, en la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, considerándo la organización de la asamblea que se realizará el primero de noviembre próximo en esta capital. La subcomisión de finanzas informó que han sido devueltas la mayoría de las planillas de contribución, que han circulado con el mejor de los éxitos.

La de propaganda hizo conocer la labor realizada para hacer llegar a todos los empleados la invitación a la asamblea.

Esta noche se reunirán los delegados del interior de la provincia, para impartir las instrucciones relacionadas con la asamblea general.

## Vecinales

### La Sociedad Vecinal "Villa Setúbal" hará asamblea el día 27

La C. D. de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal" ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará el 27 del corriente, a las 9, en la sede social de la entidad.

En la reunión, después de la designación del director del debate, se considerará la memoria y balance del ejercicio, y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose un vice presidente, un pro tesorero, un pro secretario, tres vocales, por terminación de mandato; un secretario de actas en reemplazo del titular, para completar el período; seis vocales suplentes; dos revisores de cuentas y un suplente, por terminación de mandato.

**En honor de los asociados:** La entidad celebrará mañana sábado, un nuevo aniversario de la fundación de la misma, y con tal motivo e inaugurando la temporada estival, ofrecerá una fiesta en honor de sus asociados.

### Reunión de la C. D. de República Los Hornos

En su local de Simón de Iriondo y Lieferna, celebró anoche reunión la comisión directiva de la asociación República Los Hornos, considero en primer término el problema que plantea al consultorio odontológico que funciona en el local social, la falta de elementos en buen uso para la atención de pacientes, resolviendo entrevistar al director del Departamento de Odontología a efectos de solicitarle se subsane el inconveniente. También resolvió finalmente designar en el cargo de titulares a suplentes en reemplazo de dos miembros que por asuntos de trabajo no pueden concurrir a las reuniones.

### [illegible]brá una reunión en una institución

[illegible]s autoridades de la Sociedad de la Zona Sud han convocado a sus asociados a la [illegible] que tendrá lugar el [domi]ngo próximo a las 10. [Se] considerarán en la oportunidad, diversos asuntos entre ellos la rifa de fin de año, inscripción de socios y la aprobación de gastos.

## En la escuela 'Moreno' se recordó el "Día de las Naciones Unidas"

Con motivo de haberse cumplido ayer el duodécimo aniversario de las Naciones Unidas, se realizó en la escuela "Mariano Moreno", un acto de adhesión a la fecha.

Presidió la ceremonia, en representación del interventor, el ministro de Salud Pública Dr. Wilfredo Miró Plá, a quien acompañaban el subsecretario de Educación en representación del ministro del ramo; el presidente del Consejo General de Educación, el corresponsal de las Naciones Unidas señor Gunner Skolfmann, autoridades eclesiásticas, autoridades escolares, miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela.

Los alumnos de quinto y sexto grado tuvieron a su cargo las clases alusivas al aniversario de las Naciones Unidas, y se proyectó una película sobre los principios fundamentales de la carta orgánica del organismo, y luego se cumplió en el salón de actos, un programa que se inició con el himno patrio; hablaron después el corresponsal de las Naciones Unidas, y el director de la Escuela Sr. Hugo Monti.

En honor de la concurrencia se sirvió un refrigerio en los salones de la escuela.

## Municipales

### Clausura de calle al tránsito

Con motivo de la reparación de los rieles que se está efectuando en calle San Jerónimo y Boulogne Sur Mer, a partir de las 20 de hoy y hasta terminar los trabajos, será clausurada al tránsito la calle Boulogne Sur Mer desde San Jerónimo hasta San Martín.

### Venta de vino

El lunes próximo, a partir de las 15, se expenderá vino de las existencias intervenidas en la feria franca de Av. López y Planes y 26 S.N., a razón de 5 botellas por persona, al precio oficial de $ 3.60 el litro.

### Concierto de una banda militar

En prosecución del plan de llevar a los barrios conciertos y otros actos artísticos, la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad informó que el 29 del corriente la banda del Liceo "General Belgrano" se presentará en la plaza Gregoria Matorras de San Martín.

### Se pide al público que no dañe las plantas

La División de Plazas y Paseos recomienda a la población que no se cometan daños en las plantaciones de las plazas y paseos de la ciudad, que cuesta a la comuna mantener y que son para hermosear los lugares públicos.

### Nombramientos y ascensos

Por decreto de la Intendencia ha sido reintegrado a su cargo específico el técnico electromecánico Jorge Raúl Rodríguez, dándosele las gracias por los servicios que prestara en el departamento general de Talleres. En la misma dependencia se designa con carácter interino, oficial sexto al señor Bartolomé Valente.

Por otro decreto y de acuerdo con el dictamen del Tribunal Administrativo se provee el cargo vacante de secretario de la Dirección General de Obras Públicas y se efectúan las promociones en el orden siguiente:

Desígnase, por ascenso, en el cargo de oficial 8o. de la Dirección Gral. de Obras Públicas, al Sr. Oscar Busanicho actual oficial 12o. de la Dirección Gral. de Contaduría, en lugar de éste, al Sr. Raúl Frutos, actual oficial 13o. de la Dirección Gral. de Contaduría; en lugar de éste, al Sr. Estanislao Cabrera, actual oficial 14o. de la Dirección Principal de Rentas; en lugar de éste, al Sr. Alberto Carrasco, actual Auxiliar Principal de la Dirección Principal de Rentas; en lugar de éste, al Sr. Angel Suárez, actual auxiliar 1o. de la Dirección Gral. de Obras Públicas; en lugar de éste, al Sr. Emilio Viana, actual auxiliar 2o. de Dirección Gral. de Obras Públicas; en lugar de éste, al Sr. Domingo Gervasoni, actual Aux. 3o. de la Dirección Gral. de O. Públicas; en lugar de éste al Sr. Sixto Anacleto Belgradi actual Aux. 4o. de la Dirección Gral. de O. Públicas; en lugar de éste, al Sr. Manuel Piñel, actual Aux. 6o. del Departamento Gral. de Talleres; en lugar de éste, al Sr. Horacio H. Rodríguez actual Aux. 1o. de Secretaría de Gobierno, y en lugar de éste al Sr. Lorenzo J. J. Grassi, dependiente de Sección Gral. Mesa de Entradas.

## Conferencias sobre el valor clínico en las pruebas hepáticas

Esta noche a las 21.30 se realizarán en la Sociedad Médica de Santa Fe, las conferencias organizadas por el Instituto de Semiología del Hospital de Clínicas de Bs. Aires, a cargo de profesores del mismo.

Las disertaciones serán dictadas por los doctores Osvaldo Fustinoni, Víctor Raúl Miatello, Emilio Machado y Atilio Piccaluga, quienes abordarán los temas siguientes: Valor clínico; Pruebas funcionales hepáticas; punción biopsia renal.

## Notas de arte

### Navarro y Legname en el Museo Municipal

Esta tarde quedó inaugurada la muestra de los plásticos Santos Legname y Timoteo Navarro en el Museo Municipal.

Los óleos de Legname consisten en paisajes de Tucumán y Catamarca y revelan a un pintor consciente, que detalla a pincel según un modo naturalista lo que ve. Bien resueltos, estos paisajes documentan sobre las bellezas del paisaje del norte montañoso del país.

Timoteo Navarro, muy conocido en esta ciudad y pintor excelentemente dotado, exhibe piezas de distintas épocas y procedimientos. Sus robustos óleos, de anchas gamas y vigoroso espatulado, sintetizan en grandes planos los accidentes del paisaje y constituyen, tal vez, el modo más conocido de su labor entre nosotros. Pero, en esta oportunidad, algunos dibujos a tinta nos enfrentan con un excelente dibujante, moderno y elegante y con algunas témperas, donde la materia se diluye y los enlaces se facilitan, lo muestran como un bien dotado observador del color, que resuelve con gracia y también con intención crítica. Vemos en un repetido paisaje (El corte, témpera, y Paisaje del Aconquija, óleo) cómo es de nítido el recorte de las formas sobre el fondo de cielos y llanuras. En sus últimas obras hay una inclinación acentuada a la síntesis, aunque modestamente y con buen criterio, titula Estudio a un paisaje en que el autor trata de contrastar planos y volúmenes con el color. Este pintor recuerda un tanto a Figari, en "Villa Tranquila" de la colección Acquarone, principalmente, en "Puerto Nuevo" y "El paseo". Es claro que Navarro no tiene las limitaciones ni el profundo acento reminiscente de aquél, y que sus cuadros son de un color más vibrante.

En general, estamos frente a un excelente pintor, en una etapa culminante de una obra figurativa, con tendencia franca a desarrollarse en un sentido decorativo y moderno, que la experiencia viva del autor puede mantener dentro de sus bellas formas actuales.

## Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

### Plazo de afiliación

El consejo directivo del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas ha informado que por resolución del delegado interventor en la Caja Nacional de Previsión para Profesionales, se ha dispuesto extender el plazo acordado a las personas comprendidas en el régimen de la misma, hasta el 31 de diciembre de este año, para solicitar afiliación y para regularizar el pago de los aportes atrasados.

Ha sido fijado el 1o. de enero de 1958 como fecha de partida para denunciar los servicios prestados con anterioridad al 1o. de enero de 1955 y el 30 de junio del mismo año para que comience la obligación de ingresar el aporte adicional del 3 por ciento establecido por el decreto reglamentario No. 164437.

## Actos Culturales

### CONFERENCIAS

**H. Calller Bala:** El 28 a las 19, en el Museo Provincial R. G. de Rodríguez, sobre "Los clásicos de la literatura gauchesca".

**Luis Di Filippo:** El 29 a las 15, Liceo Municipal, "La crisis del individualismo literario".

### EXPOSICIONES

**Lino Enea Spilimbergo:** El sábado 26 a las 19, Museo Provincial Rosa G. de Rodríguez.

**Navarro y Legname:** Museo Municipal. Óleos y témperas.

# QUEDO APROBADA LA PRIMERA REFORMA CONSTITUCIONAL

## En la reunión que finalizó esta mañana a las 6, se sancionó el artículo de derechos sociales

La sesión de ayer, de la Convención, pudo realizarse, conforme a las esperanzas y al arribo de un acuerdo, con la redacción nueva, del artículo sobre derechos sociales.

A las 18.40, sobre 106 convencionales que se encontraban en la Universidad, 98 estaban presentes en el recinto. Con la entrada de varios del sector demócrata cristiano, y con 105 convencionales, se inició la sesión a las 18 y 45 con la presidencia del señor **Palacios Hidalgo.**

Correspondió al convencional **Abdala** izar el pabellón nacional; y se entró a considerar las versiones taquigráficas.

### Levantamiento de inhibiciones

Luego de las aclaraciones que formularon varios convencionales a las versiones y de la lectura de los asuntos entrados, entre los que figuraban la renuncia del convencional Martino y la nota del convencional Julio Ortiz, manifestando no participaría más en los debates, el convencional **Rodolfo Ghioldi**, preguntó si había llegado una nota de la señora de Ingalinella, y pidió que existiendo puntos de coincidencia en los proyectos de declaración sobre amnistía política, había llegado la hora de que la Comisión de Asuntos Generales. Pidió se emplazara a esa Comisión para que se pronuncie. Su moción de pronto despacho, tuvo aceptación.

**Nesa Boeri** solicitó reconsideración, refiriéndose a los proyectos presentados por su bloque, sobre amnistía a ex legisladores y la revisión del decreto sobre inhabilitaciones políticas y gremiales. Pedía se tratara en la siguiente sesión, con o sin despacho.

Finalmente se resolvió que estos proyectos, para los que se había pedido pronto despacho, serán tratados próximamente por la Convención.

### Cuestión de privilegio

El convencional cívico independiente señor Otero Monsegur se refiere a manifestaciones del señor Aguirre Cámara relativos a su persona e ideología y de las aclaraciones del caso, el señor **Nicolás Repetto** hace una cuestión de privilegio. Afirmó que en un anterior discurso se había referido al cooperativismo libre, que suprime el lucro y es popular; y que los metalúrgicos se habían disfrazado para eludir los impuestos.

Esos conceptos suyos, dijo, los recogió "Cooperamet", y ha publicado en los diarios, largas y costosas "solicitadas". Como él no puede recurrir a ese medio, ni dejarlo pasar en silencio, cita cifras, actividades y otros aspectos de "Cooperamet".

El señor Repetto dijo, entre otras cosas, que se trataba de una sociedad comercial que se ampara en una institución de gran arraigo popular como es el cooperativismo, adoptando la forma de una entidad cooperativa, para eludir el pago de ciertos impuestos y obtener otras ventajas que le permiten grandes lucros. Manifestó que se fundó en 1953 y contó con cierto apoyo del régimen anterior. Señaló que el presidente del directorio y el vice habían obtenido cargos en el gobierno aludido y citó cifras de las operaciones, que revelan, según el orador, que los más beneficiados con las ganancias, son las firmas más importantes. Dijo, por último, que él tenía necesidad de documentar sus afirmaciones, por lo que planteaba la cuestión de privilegio, que pasó a estudio de comisión.

### Aceptación de una renuncia

El convencional **Vergara Campos** que al darse cuenta de los asuntos entrados había pedido tratamiento sobre tablas de la renuncia del convencional **Martino**, apoyado también por **Arigós**, pidió para ello que la Convención se constituyera en conferencia.

Recordó que Martino se había incorporado, enfermo, por razones de mantener el quórum y tuvo palabras elogiosas para su proceder. También lamentó la ausencia de Elustondo; y pidió se siguiera en el tratamiento, el mismo procedimiento: a cuyo fin entregó un proyecto de despacho.

En tres artículos dispone: aceptar la renuncia, se invite a concurrir al suplente y se permita al señor Martino firmar el acta final de la Asamblea.

Levantada la conferencia, se vota en general. **Arigós** afirma que es la primera renuncia justificada, porque no es el abandono de una banca para ofrecerla como mercancía electoral, pues está fundada en razones de salud. **Medina,** como entrerriano adhiere a los conceptos, manifestando su admiración por el señor Martino, autor de la magnífica obra "Mariano Moreno". **Nesa Boeri**, dijo que toca a su sensibilidad adherir al bloque demócrata cristiano a la renuncia de Martino, pidiendo a Dios que su salud se recupere. **Pfleger** adhiere igualmente y formula indicación para que en la nota que se le envíe comunicándole la aceptación de la renuncia, se le expresen augurios por su restablecimiento. El Dr. **Molinas** adhiere igualmente a su grupo y lamenta el alejamiento y las causas que lo determinan. **Rodolfo Ghioldi** expresa su sentimiento penoso y manifiesta que aprendieron a admirar su pasión ciudadana. **Tourrés** habla por su bloque, afirmando que Martino no puede negar la estirpe de la tierra que lo vio nacer. Finalmente, **González Iramain** señala el distinto temperamento de quien vino a ofrecer su salud en momentos tan difíciles, y los que abandonaron sus bancas. Puesta a votación, fue aceptada la renuncia del convencional Dr. Julio Delfín Martino, cuyo texto consignamos en lugar aparte.

### La situación de varios convencionales

Acto continuo el convencional **Vergara Campos** habla para señalar la situación producida por el alejamiento del Dr. Mario Roberto, que anunció al retirarse su ausencia definitiva, que no ha ratificado. En igual situación se encuentran, dijo, los convencionales Rogelio Ramón Rodríguez, Juan José de Caminos, la señora Isolina Peralta de Fernández y José Antonio Aybar, quienes han hecho abandono de sus deberes y a los que deben aplicárseles las disposiciones de los artículos 3 y 4 del Reglamento sobre asistencia obligatoria. Solicita se pase a la Comisión de Poderes y Reglamento la versión en la que constan las palabras del Dr. Mario Roberto y los antecedentes relacionados con las inasistencias de lo otros nombrados, para que se produzca despacho.

### Los derechos sociales

En medio de expectativa, el presidente **Palacios Hidalgo** señaló que debía pasarse al Orden del Día, votándose en general el despacho sobre derechos sociales. Se votó, y resultó afirmativa por unanimidad. Esta proclamación, fue recibida con aplausos.

Al considerarse en particular, **Lavalle**, como presidente de la Comisión Redactora, manifestó que se había recogido sugestiones y se ha substituido el artículo nuevo, del despacho, por otro. Expresó que el debate, al tratarse en general, había sido fecundo y que la nueva redacción tenía un sello común, para servir a los intereses y destino del país. Esta substitución está contemplada en el art. 71 del reglamento.

**Jaureguiberry** explica que el artículo nuevo irá a continuación del 14, y comprende a todos los habitantes de la Nación.

**Giordano Etchegoyen** aclara que lo referente a seguridad social y protección de la familia, tiene una mejor redacción gramatical, manteniendo lo de protección integral de la familia y las jubilaciones y pensiones móviles que no han sido consideradas aun por nuestra legislación.

**Ricci** indica que se ha suprimido lo de seguridad e higiene del trabajo, y quiere se agregue algo sobre comodidades en el trabajo, tal lo consigna la constitución italiana.

**Mercado** propone que la votación en particular se practique período por período. **González Bergez** indica que se han superado los textos, y que el bloque del centro había firmado antes en disidencia, por razones de técnica y forma, que la redacción actual, a su entender, superaba al de la mayoría y al de la minoría, que se había reemplazado. **Schaposnik** aclara que, a su pedido se había suprimido algo de lo relacionado con las huelgas.

### "Condiciones dignas y equitativas"

El primer período del artículo nuevo: "El trabajo, en sus diversas formas, gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: "condiciones dignas y equitativas" motivó un largo debate, en el que intervinieron **Hardoy** que solicitó se aclarara "condiciones dignas y equitativas" ¿de qué?. **Jaureguiberry**, aclara que son del trabajo, en su cometido o en su desempeño. Participan después, la señora de **Oyuela** y **Pastor**. **Corona Martínez** sostiene que, en el párrafo, el sujeto es el trabajo, disintiendo **Hardoy**, para quien el sujeto es el trabajador. Participa **Acuña**; **Martella** mociona para que se agreguen las palabras "de labor", proposición que luego que hablan **Gómez** y **A. Ghioldi**, es aceptada por la Comisión y resulta aprobada. El período quedó así: "condiciones dignas y equitativas de labor".

El segundo período: "retribución justa", fue aprobado sin discusión.

### "Salario mínimo vital móvil"

**González Iramain**, al considerar este período, pide se aclare en qué sentido debe entenderse "móvil", y si puede ser en sentido descendente. **Cortés** indica que puede disminuir si se valoriza la moneda.

**Bravo** aclara el concepto y luego **Thedy**, señala que "vital y móvil" son términos que ya están en la legislación mundial; que al decir "vital" ya se está diciendo "móvil", porque hay que ir fijando el costo de vida, al que se adapta el salario. Quedó aprobado en la forma despachada.

### "Jornada limitada"

Al considerarse este período, **R. Ghioldi**, quiere que se establezca la jornada máxima "semana de 40 horas". **Naim** expresa que debe dejarse a la ley la reglamentación de la jornada. **Belgrano Rawson** explica porqué, en el campo las 8 horas máximas, pueden resultar perjudiciales por su particularidad. **Becerra** indica que no se estableció la jornada máxima, pues la ley no podría ser variada en lo sucesivo. Así lo entiende **Tezón** que quiere quede aclarado por vía de interpretación legislativa, que no podrá ser nunca la jornada mayor a la actual. Insiste la señorita **Othar** se pongan en el texto, las "ocho horas". **Corona Martínez** señala que los telefónicos tienen actualmente 32 horas semanales; habla **Ghioldi A.**, sosteniendo que la base técnica económica del país es la que podrá reducir la jornada

Superada la crisis que creó cierta incertidumbre sobre el destino de la Convención Reformadora, ésta dio su primer fruto. En una sesión de indudable trascendencia histórica sancionó la primera y trascendental reforma, con la inclusión de los derechos sociales. Aquí aparecen los convencionales votando el despacho por unanimidad. El señor Américo Ghioldi fue sorprendido enfrascado en el estudio de algunos documentos y por eso no aparece levantando la mano, pero con una repetición posterior de la votación, quedó confirmada la unanimidad.

## EL DESPACHO APROBADO

El texto del artículo nuevo sancionado por la Convención Nacional, y que se incorpora a la Constitución en vigencia, es el siguiente:

"El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

**Artículo 67, inciso 11.** — Sustitúyense las palabras "y de minería" por "de minería, y del trabajo y seguridad social".

De acuerdo con lo que aclaró uno de los miembros informantes, este artículo nuevo irá a continuación del Nº 14 de la Constitución y sus disposiciones son para todos los habitantes de la Nación.

León adhiere a los conceptos de Ghioldi A. y Tezón. **Bravo** indica que la Comisión no acepta modificaciones. Hablan **Tessio**; **Thedy**, para quien la jornada se preserva preservando el salario; **Ghioldi R.** quien vuelve a significar que su posición no debe tomar de sorpresa, y finalmente **Rodríguez Pinto**. Puesto a votación, se aprueba el período en la forma propuesta en el despacho.

### "Descanso y vacaciones remuneradas"

Al considerarse este período, **Ponferrada** pregunta si deben considerarse las vacaciones "previamente remuneradas". Aclarándose que se entienda así, **Mercado J. A.** propone "pagas" por "remuneradas".

**Corona Martínez** propicia "paga" y no "pagos" y que se agregue la palabra "previamente", **Riva**: "previamente abonadas".

**Bravo** acepta parcialmente. Intervienen **Thedy**, **Schaposnik** que propone el término "retribuido". **Otero Monsegur** dicta una nueva redacción; y finalmente se acepta lo mocionado por Valentín Mercado, substituyendo "remunerados" por "pagados". Por lo tanto el período quedó así: "descanso y vacaciones pagados".

### "Igual remuneración por igual tarea"

Thedy al intervenir manifestando que debe ser entendido eso sin discriminación y que este axioma no rige para los trabajos nocturnos, provoca un debate que servirá para dejar fijados claramente sus alcances. **Riva** y **Naim** hablan a continuación y **Mariano Gómez** aclara suficientemente. **Hardoy** se alegra de que la mujer quede en igualdad con el hombre, tal lo recomiendan las Naciones Unidas. **Ghioldi R.** propone "salario", en lugar de "remuneración". **Jaureguiberry** no acepta, aclarando que no inventaron una fórmula y tomaron el texto del folleto del Instituto del Derecho del Trabajo. La señora de **Carenni** señala su satisfacción por esa igualdad entre la mujer y el hombre, en el campo laboral, indicando que no se refiere sólo a las obreras manuales sino a las empleadas. La señorita **Othar** habla para coincidir con Hardoy y la señora de Carenni. **Tourrés** indica que con ello se defiende la familia argentina. **Salguero** habla para señalar que el [illegible] por decreto ya ha establecido esta igualdad. Esto hace intervenir nuevamente a la señorita Othar, para rectificarlo, mencionando de paso una huelga de lancheros en Mar del Plata, que provoca la réplica del aludido. **Giordano Etchegoyen**, **Cortés** mociona para que se cierre el debate, y el período "igual remuneración por igual tarea", queda sancionado.

A continuación se pasó a un cuarto intermedio.

### Participación en las ganancias

La sesión se reanudó a las 23.10 con el punto ocho del despacho, que se refiere a la "participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección". **Pastor** que pidió en primer término la palabra, recuerda que cuando se produjo la [illegible] en general del [illegible] había hecho algunas observaciones fundamentales, [illegible] que esta cláusula tenía un carácter económico y que las cuestiones de esa índole no estaban incluidas en la convocatoria del Poder Ejecutivo ni en la resolución que tomó la Convención al establecer el plan de trabajo y los puntos a reformarse.

Se origina un debate, del que participaron **Giordano Etchegoyen**, miembro de la comisión, que formula aclaraciones; **Schaposnik**; **Ricci** que

### Al margen de la crónica

## Sin luz y con diccionario

Se dice hasta el cansancio que "los partidos se ganan con goles", y las votaciones, con votos; siempre que en un cuerpo colegiado, haya quórum. Y ayer, después de la alambrada de anteanoche, y después de unas sugestivas esperas, se aprobó ¡por fin! por unanimidad y entre aplausos, en general, el despacho sobre derechos sociales. Al entrarse a considerar en particular, el prestidigitador sacó de la galera, no el consabido conejo, sino un otro artículo —made in Recreo— que tenía, con el impreso, un lejano aire de familia. (Cuando al conejo, y refiriéndonos a esta Convención tan "convencional" y a ese cambio tan "radical", hemos asociado las "agachadas" del tero y la "pura espuma" del chajá, que son animalitos de los aledaños de la ciudad, que han de ver a menudo, entrando por Las Flores, los que viajan en los ómnibus especiales y azules como las butacas del recinto). El paréntesis y el punto, nos llevan a esta greguería: "cuando se entra en coma, viene el punto final"; y el punto y la coma, forman el (;) signo ortográfico que ayer tuvo en jaque a la asamblea, y en un pasaje hizo exclamar al doctor J. A. Mercado: "Triunfó el punto y coma". Pero no fue solamente la separación de un período en un largo párrafo, lo que nos hizo envidiar al "quieres escribir sin faltas" y a la Cartilla.

Un matabuitros manuable fue acaparado por Mercado, quien, en algún momento lo tuvo en condominio con A. Ghioldi. ¿El motivo? Si se decía "paga", "pago" o "pagado". La gramática con su analogía, sintaxis; y el sujeto y la concordancia (o el contubernio) nos hicieron sentir ignorantes en "Castellano y Lenguaje". La única maestra —la que quedó de aquellas "dos mujeres cordobesas"— se sintió ajena al aula, y no dijo "esta boca es mía". En lo mejor de la clase, con los sinónimos "remuneraciones", "retribuciones" y "salarios", en la [illegible] dejó de lado la cópula y el atributo, para determinar si el "sujeto" era el trabajo o era el trabajador, y [illegible] hablaba de fallas técnicas, nos quedamos a oscuras. El profesor Américo dijo: "Seguiré hablando para [illegible] la luz en el debate". Mercado pedía a gritos los [illegible] del 53, y Martini suspendía la sesión hasta que la [luz a]pareciera. No era noche de aquelarre; los fósforos [illegible] surgieron desde todos los ángulos, no hicieron más que [acen]tuar las sombras, de algo que semejaba una reunión del Ku Klux Klan oficiando sobre el Diccionario de tapas gruesas. "Fiat lux", y la luz se hizo en ese oficio de tinieblas. Luego de ese descanso forzoso se siguió tratando el descanso y las vacaciones de los obreros. Vuelta la luz, y comprobado que nadie había aprovechado la oscuridad para hacerse la rabona, Tezón expresó que "los radicales estaban escaldados", hoy hubo que esperar que se recalentaran los equipos. Así fue siguiendo esa sesión, variable como el tiempo, tan cargado. Así siguió esa sesión, en la que Abdala elevó un sol entre las franjas, y en la que pasó, con su perramus aceituna y su poncho gris, el convencional Martino, con un paso fugaz y brillante de meteoro. (¡Cómo dolía aceptar esa renuncia!). Ayer hubo "asuntos entrados" y con ellos vinieron explosiones nucleares; notas del comunismo contra la Junta de Defensa de la Democracia, y notas de la C.D.D. echando D.D.T. al comunismo; y una de los muchachos de la "Modelo" de Coronda. (Los pusieron entre los asuntos entrados, pero ellos quieren salir). Cerca del final, un concurso poco seguro sobre seguridad social. La redacción de Thedy fue la más "entonada". A esa altura estaban con luz y sin diccionario... Las cuatro han dado, y nublado!

# En la sesión de hoy la asamblea comenzará a tratar el capítulo de garantías individuales

propone modificaciones; Jofré, quien está de acuerdo con la primera parte, pero no comparte con la segunda, que considera demasiado "rígida"; Olivero Monsegur que considera necesario determinar el verdadero significado de la segunda parte; Becerra, que manifestó que "mucho se habría ahorrado en este debate, en particular sobre este punto, si los señores diputados conservadores hubiesen estado presentes ayer"; Gómez (demócrata) confirmando su firma en el despacho de la mayoría; Naisa, que en forma personal y no como miembro del bloque expresa su disidencia parcial con el despacho y contesta apreciaciones de Becerra sobre el mismo aspecto, lo que motiva una rápida intervención de J. V. Mercado, que expresa: "Este asunto lo podrían debatir en la convención nacional del Partido Radical".

El debate se prolonga. Ahora exponen sus opiniones Colombo, radical, afirmando que "una colaboración entre el capital y el trabajo, sin una activa participación de los trabajadores en la economía, no sólo es un mito, sino que quien la propicie comete una verdadera defraudación en las ansias de transformación social que reclaman los grandes intereses de la clase trabajadora"; Thedy, demócrata progresista, que propone una modificación al despacho, la que no prospera; Pozzio, afirmando que las legislaciones modernas establecen en forma obligatoria la participación de los obreros en las ganancias; Salguero, radical de Córdoba que recordó el decreto dictado por el gobierno provisional, No. 11586, que establece el principio de que a igual trabajo corresponde igual remuneración; Pasini, socialista, haciendo discriminaciones sobre la opinión de los convencionales y expresando que en el fondo todos los sectores coinciden en acordar a los obreros la participación y el control en las empresas.

Finalmente, por indicación de Tessio se cierra el debate, y puesto a votación el punto, se prueba por unanimidad.

### Protección contra el despido arbitrario

El punto quinto del despacho sobre derechos sociales, estatuye la "protección contra el despido arbitrario". Este derecho se aprobó sin ninguna discusión. Una vez leído por secretaría, se puso a votación y también quedó sancionado por unanimidad.

### La estabilidad del empleado público

Un debate prolongado originó el tratamiento del período del despacho que consagra el derecho de la estabilidad para los empleados públicos.

En primer término expone su opinión González Bergez, que señala que el caso de los empleados públicos no es el mismo de los demás trabajadores, pues no están vinculados a su principal por un contrato de empleo. Considera también, que la Nación no puede determinar en una cláusula de su Constitución, sin vulnerar las autonomías provinciales, la estabilidad de todos los empleados del país. Hace otras consideraciones, y propone el reemplazo de ese párrafo por otro que consigna la organización de la carrera administrativa, pero tal indicación no prospera.

Propone Corona Martínez, también sin éxito, que se establezca el sistema del concurso para la designación del empleado, como agregado al despacho, mientras que Ricci y Crespo, se pronuncian por la propuesta de la comisión tal como está redactada afirmando que es perfecta. Miró, socialista, es más categórico y para evitar posibles consecuencias en perjuicio del personal público, propone un agregado que exprese: "Ningún empleado público podrá ser separado de su empleo ni sancionado sin previo proceso y ejercicio de su derecho a partir de la sanción de esta ley".

Esta indicación, como otra reforma que auspicia Rivas no son aceptadas y después fundamentaron su voto los convencionales Bravo, Mercado y Belgrano Rawson, se aprobó el despacho como estaba redactado, significando tal pronunciamiento de la Convención la constitucionalización de un derecho para los empleados públicos del país de real trascendencia. Por supuesto tal precepto, deberá ser reglamentado por ley del Congreso e incorporado también a las futuras constituciones provinciales.

### Organización sindical y derecho de huelga

Después de un breve cambio de opiniones se aprobó por unanimidad, el punto sexto, por el que se establece este derecho para los trabajadores: el de "organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial".

Fue más detenida la consideración del apartado siguiente que expresa: "Queda garantizado a los gremios el derecho de huelga; de concertar convenios colectivos de trabajo; de recurrir a la conciliación y al arbitraje".

Considera Palacios, que en lugar de gremios debe decir "a los trabajadores", y con ese motivo formula algunas consideraciones para explicar el motivo de tal indicación. Ello motiva entonces un cambio de opiniones con otros convencionales, hablando entre otros Ghioldi R., Jaureguiberry, Pérez Taboada, Rivas, Corona Martínez, Bravo, Ponferrara, Colombo, Terren, León, Tadioli, Allende, Thedy, Cortés, Schaposnik, Tessio, Mollinas, Acuña, Maniagurria y otros, y por último, si bien primeramente se había aceptado la indicación de Palacios, la comisión mantiene el despacho al que cambia el ordenamiento y se formulan pocas modificaciones, las que son más pronunciadas en el párrafo posterior al que hemos transcripto, y que establecen las inmunidades para los representantes gremiales. En resumen este apartado quedó redactado así: "Queda garantizado a los gremios concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo".

### Los beneficios de la seguridad social

Eran más de las 3 de la madrugada cuando el cuerpo comenzó a tratar la segunda parte de los derechos sociales, que establece la seguridad social irrenunciable mediante el seguro integral obligatorio, las jubilaciones y pensiones móviles; protección de la familia, etc. Por cierto que estos aspectos del despacho originaron debates prolongados, encaminados para una mayor claridad y concepción de su contenido. Pero el que establece la "protección integral de la familia", no tuvo el mismo carácter calmo; se hizo áspero, peligroso; se pronunciaron expresiones y acusaciones que fueron contestadas rápidamente por los sectores que se consideraron afectados; hubo un momento que parecía —se realizó un anuncio en tal sentido— que se iba a hacer efectivo el retiro de varios convencionales demócratas cristianos, pero al final dadas las explicaciones del caso, aclarado el contenido del despacho y bien interpretado el concepto de familia, se encauzó la sesión y se pudo llegar a feliz término con la sanción de los derechos sociales que concreta la primer reforma a la Constitución realizada por la actual Convención.

La primer parte del párrafo sobre seguridad social, dio lugar a extensos diálogos del que participaron la mayoría de los convencionales presentes, y el cambio de opiniones sirvió para establecer una más perfecta redacción y alcance a los distintos puntos, no sin antes de recurrirse a un breve cuarto intermedio (este sí fue de sólo 15 minutos) que se cumplió en el mismo recinto y que permitió a la comisión especial, en consultas con los integrantes de los distintos bloques presentar una nueva redacción, siendo su texto el que integramente transcribimos en lugar aparte.

En este aspecto, también el problema del federalismo, como en otras sesiones fue defendido por varios convencionales, y el motivo principal era el de asegurar no sólo para la Nación, sino para las provincias la facultad para establecer el seguro obligatorio. La reforma en el despacho, que se consiguió, surgió después de hablarse en extenso, y principalmente de este diálogo:

Mercado J. A.: "Me interesa saber, qué ha resuelto o qué enmienda ha introducido en su despacho la comisión, si es que lo ha hecho".

Giordano Etchegoyen: "El propósito de la comisión es crear una entidad nacional pero que cada una de las provincias tenga su autonomía; que puedan resolver sus propios problemas dentro de la provincia. No se trata aquí de crear un organismo centralizado para que cada una de las personas de los distintos lugares del país tenga que recurrir a la capital federal. Lo que queremos es que cada una de las provincias tengan su caja, y que esa provincia pueda desenvolverse y arreglar todos sus asuntos...".

Mercado J. A.: "Mi pregunta tiene otro alcance. Quiero saber, concretamente, si las provincias pueden establecer el seguro social".

Giordano Etchegoyen: "Sí, pueden".

Mercado J. A.: "¿Pueden?".

Giordano Etchegoyen: "Van a tener que poder, porque veo que hay un exceso de federalismo, una suspicacia,...".

Mercado J. A.: "La necesaria, nomás; consecuencia de que el señor diputado me haya contestado en forma un poco vaga, imprecisa. Ahora me acaba de decir, concretamente que las provincias podrán organizar su seguro social, mantener su régimen jubilatorio, etc. De tal manera que lo que me interesa ahora es que la enmienda lo diga, clara y categóricamente. Y en ese caso no hay problemas".

Explica luego Giordano Etchegoyen la reforma al despacho en el sentido apuntado, la que es aceptada por la Convención.

### Protección de la familia: tormenta y después calma

A pesar de su extensión y de la hora —se había superado las 3 de la madrugada y 11 horas de reunión— el debate se había realizado en un ambiente constructivo y de comprensión. Pero al llegarse al punto sobre "protección integral de la familia" cambió fundamentalmente y se registró un momento —felizmente después superado— en que ya se descartaba el retiro del recinto de los convencionales demócratas cristianos, muchos de los cuales habían guardado en sus portafolios los papeles que tenían en sus bancas y parecían aprestarse a abandonar la sala.

Lewis, del citado sector, propuso en nombre de éste, este agregado: "El Estado reconoce a la familia como comunidad natural fundada en el matrimonio, le asegura protección integral, el bien de familia, la compensación económica familiar, vivienda limpia, protege la maternidad y la infancia y la minoridad".

La comisión no aceptó la propuesta y mantuvo su despacho. Martella, miembro de la comisión, recordó que la representación socialista reclamó que se incorporase una cláusula legislando el matrimonio y el divorcio vinculados y reclamando la igualdad de la condición civil de los esposos.

Con respecto al mismo problema hizo otras argumentaciones, y luego Thedy fundó también las disidencias que había marcado con anterioridad con el despacho y compartió las observaciones, agregando que cree que "el matrimonio legítimo es la base de la familia, pero ello no me impide —dijo— desconocer la existencia de otros fenómenos sociales desgraciados que también debemos contemplar".

Ayarragaray, demócrata cristiano, anotó que cuando se hablaba de seguridad social en relación a la familia "estamos afirmando por vía de interpretación constitucional del texto que se está por votar, la familia libre, sin institución civil y negando todo el derecho natural". Preguntó si la opinión del convencional Martella era personal o en nombre del bloque, y ello motivó que Becerra, desvirtuara la opinión de este último, señalando que había hecho afirmaciones fuera de lugar, que dieron motivo a que se traiga a este debate, de nuevo, el problema del divorcio. Quedó satisfecho Ayarragaray con las explicaciones del Dr. Becerra en el sentido del que la "familia" de que hablaba el despacho es el contrato natural "sostenido y reconocido por el Código Civil".

La opinión de Martella y Thedy la apoyó Ghioldi R., mientras que Schaposnik a su vez preguntó si los hijos productos del concubinato están protegidos por la fórmula redactada por la comisión, y si la mujer que convive con el hombre está en condiciones o no de recibir ayuda.

En esta forma el ambiente se hizo áspero. Otros convencionales intervinieron. Becerra trata de aclarar y luego Ayarragaray pide que se aclare perfectamente si el término "familia" se refiere a la familia del Código Civil y si la protección social se va a prestar en forma indiscriminada. Mesa Boeri, del mismo sector demócrata cristiano, afirmó que si no se aclaraba perfectamente el alcance del punto que se debatía, "nos va a crear un serio problema de conciencia a los convencionales demócratas cristianos, que nos obligará en su momento, y con la venia del presidente a retirarnos del recinto".

Estas expresiones encendieron la mecha que después se apagó. Corona Martínez, socialista, expresó que era realmente inconcebible "pensar que un partido que se llama demócrata cristiano, quiera dejar en el desamparo a seres que no pertenecen a una familia legítima", agregando que la seguridad social debe ser para todos y censuró "la amenaza de coacción" y el "propósito mezquino de este grupo de convencionales que quiere que sólo se brinde la seguridad social a los que tengan un contrato matrimonial".

Rechazó el término de "mezquino" del convencional socialista, y agregó: "Nosotros no somos mezquinos porque estamos diciendo lo que pensamos, cómo pensamos y por qué pensamos. Rechazo enérgicamente el término y no pido nada más porque quiero que figure como escarnio del que lo pronunció, en el propio diario de sesiones". "Que quede, ¡Lo ratifico plenamente!", contestó Corona Martínez. Luego siguió el representante demócrata cristiano censurando la inclusión en el punto de seguridad social de un concepto nuevo, distinto al de la familia.

Otras apreciaciones se realizaron, y después medió como "buen componedor" el convencional demócrata progresista Thedy, que después de algunas apreciaciones sobre la forma en que se había desviado el tratamiento del despacho, opinó que nadie debía sacar de las expresiones que firme el proyecto de la mayoría otra consecuencia objetiva de la que trae el mismo. También terciaron en el debate la señora de Oyuela, que expone conforme a su conocido concepto en contra del divorcio, nuevamente Becerra, que en nombre de la comisión y después de rechazar los términos de Ayarragaray, refirma la opinión en el sentido de que "cuando hemos hablado de la familia, hemos hablado de la familia del Código Civil".

Después de hablar Cortés, quien entiende que la seguridad social debe ser para la familia legítima o ilegítima y para los hijos "aunque sean extramatrimoniales", habla Allende, que no desea ocuparse de los términos escuchados, analiza la posición del bloque demócrata cristiano que preside y concretamente adelanta que van a votar el despacho con las manifestaciones aclaratorias que hace, dando por terminado con ello toda incidencia. Finalmente formulan aclaraciones Ayarragaray y Becerra, y puesto a votación el despacho es aprobado.

### Se canta el Himno y finaliza la sesión

En esta forma, la Convención Nacional consagró, exactamente a las 6 de esta mañana, y después de una sesión que se prolongó por espacio de 12 horas, la primera reforma a la Constitución vigente, siendo ella la inclusión en la carta magna de los Derechos Sociales. En ese instante, por indicación del convencional Acuña, los diputados constituyentes y el público, que a pesar de la hora se encontraba en la barra, de pie, entonaron el Himno Nacional. Finalizada la canción patria, en medio de sostenidos aplausos, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 18. De acuerdo con el plan de trabajo, en la reunión de hoy corresponde tratar el despacho sobre reforma del artículo 14, derechos individuales.



Aparecen en primer plano los integrantes del bloque del centro. En la sesión de ayer se registró la novedad de un cambio de ubicación de convencionales de este sector. Los señores Mercado y Coreminas Segura pasaron a la segunda fila de bancas, siendo ocupados sus anteriores lugares por los señores Pastor y Paz, que aparecen en primera fila con los señores Vicchi y Jofré.

## Se superó la crisis que provocó el ausentismo de los conservadores

Después de las continuas reuniones y gestiones realizadas con la participación de todos los bloques políticos, pudo superarse ayer después del mediodía la crisis que se había creado a la Convención Reformadora a raíz del ausentismo de once diputados pertenecientes al bloque del centro, formado por los integrantes de las distintas fracciones del conservadorismo que actúan en el país. Como lo detallamos en la edición anterior, la posición adoptada por ese grupo —del que dependía la continuación o el fracaso definitivo de la asamblea, pues sin su concurrencia el quórum era imposible— tendría por motivo especial la exigencia impuesta a la comisión redactora para que se reformara el despacho en algunos puntos con los que "ese sector del Centro" no está de acuerdo por causas que no han sido hechas públicas hasta el momento.

A pesar del hermetismo que se guarda alrededor de este hecho, ha trascendido que los "conservadores intransigentes" habrían planteado su decisión de no tratar la reforma que estatuye la función social de la propiedad, y en tal sentido habrían amenazado con el alejamiento de la Convención, la que al quedar sin quórum reglamentario, irremisiblemente y de hecho, tendría que dar por terminada su misión. Ante tal alternativa se habría llegado a una transacción, y en base a esta los conservadores ayer hicieron posible con su presencia la sesión, y también posibilitaron la sanción de la primer reforma a la Constitución: los derechos sociales. Sin embargo, el posible arreglo puede dar lugar a una seria situación en el momento en que el cuerpo deba tratar tal reforma, que significa una innovación y, que por supuesto, no están de acuerdo con la misma los grandes terratenientes que en mayor número actúan en la provincia de Buenos Aires.

En efecto, uno de los miembros de la comisión redactora estaría dispuesto a insistir en el despacho tal como ha sido presentado y hasta podría formular cargos en caso de que se quiera "orillar" el despacho. Por todo ello, la solución con el sector del centro no sería tan firme y en un momento dado —ya se llame función social de la propiedad, petróleo o régimen electoral— puede reeditarse la misma situación planteada al bloque mayoritario y entonces sí que será difícil encontrar una nueva fórmula de arreglo.

Por supuesto que todos esperan que nada de lo que dejamos apuntado suceda y que, superándose posiciones parciales de partidos o de grupos, la Convención pueda continuar normalmente las reuniones y cumplir el mandato histórico que a los diputados constituyentes les ha confiado el pueblo argentino. No es este, precisamente, el momento de maniobras políticas y de imposiciones caprichosas, y sí de renunciamientos que hagan posible la reconstrucción nacional que todos anhelan y nadie debe defraudar.

## Un emotivo y cálido homenaje rindieron los convencionales

Como informamos en la crónica respectiva, la Convención Nacional esta mañana minutos después de las 6, dio término a una sesión que asume especial trascendencia y significación. En ese momento, los diputados constituyentes habían legalizado con su voto la primer reforma a la Constitución vigente, incorporando a la carta fundamental los derechos sociales de la clase trabajadora y de protección a la familia argentina.

Fue, en verdad, un instante solemne, y no exento de justificada emoción. En el recinto, que ya se iluminaba con la claridad del nuevo día, los convencionales, los pocos concurrentes que siguieron el desarrollo de la sesión hasta su terminación, y los periodistas, que en cumplimiento de su misión informativa se encontraban en su palco, entonaron el Himno Nacional. Fue autor de esta iniciativa el representante radical por la provincia de Catamarca, Ramón Edgardo Acuña, quien fundó su moción, cumplida de inmediato, como "un homenaje al pueblo argentino —tales sus palabras— por su larga lucha en favor de tan legítimas reivindicaciones; a los que padecieron y murieron en el ensueño de estas conquistas y para expansión de nuestros espíritus, en estas horas de reconstrucción democrática de la República".

## *La renuncia del convencional Sr. Julio D. Martino*

La renuncia del convencional por Entre Ríos Sr. Julio Delfín Martino cuyo texto consignamos a continuación, fundada en razones de salud, dio lugar a expresiones de solidaridad de todos los bloques que integran la Convención, que destacaron el patriótico gesto del renunciante. El texto de la nota de renuncia es el siguiente:

"Cumplo en dirigirme a usted y por su intermedio al Cuerpo de su digna presidencia, elevando mi renuncia del cargo de Convencional Nacional para el que fui elegido por el distrito Entre Ríos, en los comicios del 28 de julio ppdo. Me había incorporado al seno de esa Convención, en el deseo de contribuir con mi presencia a solucionar el angustioso problema del quórum. Pero mis dolencias físicas han resultado superiores a mi fuerza de voluntad, como lo tengo ya documentado. Persistir ahora en mi intento sería caer en el absurdo impidiendo la incorporación de mi subrogante legal.

Al cesar en el mandato que el pueblo me confirió y no pude cumplir, según eran mis deseos, formulo mis votos más fervientes por que la Convención llegue a feliz término y la Carta que se sancione signifique en el futuro "no que los magistrados sean buenos sino que no puedan ser malos" y "para que el pueblo siga prefiriendo siempre una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila." Para expresarlo con los pensamientos que el doctor Mariano Moreno, estampara en el acta bautismal de la República.

Ruego a la H. Convención me conceda el honor argentino desdeñado por otros, de suscribir con mi firma ese texto.

Saludo al señor presidente y por su intermedio a los señores Convencionales con mi consideración más distinguida". (Fdo.) Julio Delfín Martino.



# Fue inaugurada ayer la exposición del proceso institucional de nuestro país



Durante la inauguración en el Museo Provincial, el interventor federal y los Dres. Jorge A. Mitre y Josué Gollán (hijo).

Había suscitado interés la inauguración de la muestra documental preparada por el Departamento de Bellas Artes con la colaboración del Museo "Mitre" de la capital federal, y denominada "Exposición del Proceso Institucional de la Nación", integrada por una interesante colección de documentos, iconografías, manuscritos, periódicos, proclamas, libros y folletos que reseñan episodios y figuras fundamentales de la evolución del país entre los años 1810 y 1880, y dicho interés se evidenció en la numerosa concurrencia que asistió al acto inaugural.

### La ceremonia

A las 19.30, con asistencia del interventor nacional, ministro de Salud Pública y Bienestar Social; subsecretarios de Educación y de Salud Pública; el comisionado municipal; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, autoridades escolares; representantes del arzobispado, el juez federal y otras autoridades, se inició el acto.

El director del Museo Provincial de Bellas Artes, don Horacio Caillet-Bois, habló en representación del Ministerio de Educación y Cultura, expresando: "Santa Fe, tantas veces protagonista en las jornadas que nos llevaron a nuestra organización definitiva como Nación, es una vez más asiento de una de las convenciones nacionales que busca, en la inteligencia y el patriotismo de quienes la integran, la solución adecuada a los problemas institucionales que nos conciernen e interesan y que siempre se renuevan y agudizan, de acuerdo con el natural desarrollo de las sociedades humanas".

Después de referirse a la documentación expuesta, agregó: "Hemos podido reunir estos documentos gracias a la generosa colaboración del director del Museo "Mitre" de la capital federal, don Jorge A. Mitre, descendiente del ilustre prócer epónimo de aquel Museo, que reúne un archivo tan rico. Quiero, por ello, agradecerle muy especialmente su entusiasta contribución a esta iniciativa. La sección iconográfica ha sido integrada con piezas del Museo Provincial de Bellas Artes y del Museo "Mitre", siendo los bocetos de Alice que aquí se exhiben, de la primera de dichas instituciones".

Después de agradecer la colaboración de la secretaria del museo "Mitre", señorita Julia González Elizalde, por la distribución de las piezas en exhibición, declaró inaugurada la muestra en nombre del ministro de Educación y Cultura.

### La conferencia del doctor Busaniche

Ocupó enseguida la tribuna el doctor José Carmelo Busaniche, quien destacó la coincidencia de este acto con las jornadas de la convención reformadora, y señaló que la muestra era un acto de justicia a los conductores que habían realizado su lucha por la organización nacional.

Recordó el ideal de los patriotas de Mayo, condensado en dos palabras, "libertad e independencia", palabras que presidieron las actividades de todos los próceres, que usaron Belgrano y San Martín, que usó Mariano Moreno, Artigas, López y otros. Hizo después el paralelo del proceso de la libertad y de la independencia en el período 1810 a 1880, especialmente en el interior del país.

### Visitas explicadas

Hoy, a las 19, se realizó la primera visita explicada a las diversas vitrinas de la exposición conducida por el director del Museo "Mitre", quien permanecerá hasta el domingo próximo en esta capital. Mañana, y el domingo a la misma hora, el doctor Jorge A. Mitre tendrá a su cargo las visitas explicadas, haciendo conocer los aspectos más importantes del valioso conjunto documental que se exhibe.

## *Una petición sobre abolición total del sistema de torturas*

La señora Rosa Trumper de Ingalinella visitó ayer al presidente de la Convención Nacional Reformadora, señor Ignacio Palacios Hidalgo, a quien hizo entrega de una nota recordando que hace más de dos años que su esposo, el doctor Juan Ingalinella, fue asesinado después de haber sido sometido a torturas por la policía de Rosario, y que todavía no logró que se le restituyan los restos mortales, y que tampoco los asesinos no han recibido la condena que merecen y que espera la opinión pública.

Después de recordar que "en la Constitución de 1853 figura una disposición abolitiva de toda especie de tormentos y azotes", y que "no obstante las torturas han adquirido la jerarquía de verdadero sistema en suelo argentino", solicita en la nota que, "interpretando los mejores sentimientos argentinos, se incluyan en el nuevo texto constitucional, cláusulas expresas para la abolición efectiva del sistema de torturas".

### Cooperadoras escolares

**Esc. "Presidente Beleno"**

La dirección del establecimiento la Asociación Cooperadora y el Club de Madres han invitado a los exalumnos de la escuela No. 7 "Presidente Beleno" a una reunión.

En la misma, que tendrá lugar el domingo próximo a las 9, se procederá a dejar integrada la comisión de ex alumnos de la escuela.

### Formula una aclaración el interventor de las empresas de transporte

Suscripta por el Sr. Juan María Gagneten, a cargo de la intervención de la Empresa de Transporte de Santa Fe y Cía. Central Argentina de Electricidad, hemos recibido la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor director a los efectos de aclarar una información aparecida en el diario de su digna dirección de fecha 24 del corriente, en la que refiere a que por inconvenientes en el manejo de los coches tranviarios durante los días 22 y 23 de este mes, han debido pasar a reparaciones la cantidad de 20 unidades, imputando ello a inexperiencia del personal de emergencia que los condujeran. Esta intervención se siente en la obligación de aclarar y solicitar al señor director su publicación, de que es inexacto que normalmente funcionan 64 unidades tranviarias, ya que desde hace muchos años, el promedio diario en circulación es de 44 tranvías. Que también es inexacto que hayan entrado a los talleres para su reparación 20 unidades que circularan los días 22 y 23 del corriente mes y, por último, que ni esta intervención ni funcionarios responsables han suministrado ninguna noticia de las aparecidas en vuestro diario en el día de ayer".

N. de R. — Se expresa claramente en la crónica a que hace referencia el comunicado que antecede, que los informes referentes a número de tranvías en circulación y desperfectos fueron recogidos entre el personal de la empresa, siendo en efecto dados por un grupo de guardas y conductores que aguardaba turno de tareas. Por el contrario, se decía claramente que un funcionario de la superintendencia de la empresa (cuyo nombre, lamentablemente, no fue recogido por el cronista) había informado que sólo se estaban reparando algunos coches que tenían abolladuras en los salvavidas.

Respecto a la cantidad de unidades normalmente en circulación, este diario no está en condiciones de saberlo con certeza y por ello, a falta de información de los funcionarios de la empresa, debió recurrir a otras fuentes.

### Nuevo profesional

**Médico cirujano Osvaldo Saac Lauría**

En la Facultad de Medicina de Rosario de la Universidad Nacional del Litoral, acaba de obtener el título de médico cirujano el joven Osvaldo Saac Lauría. El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en esta ciudad y mientras cumplió el ciclo universitario con notas sobresalientes, se desempeñó como practicante ad honorem por concurso en el Hospital Centenario, pasando luego a revistar como practicante mayor en la sede central de la Asistencia Pública de Rosario.

El Dr. Saac Lauría pertenece a una familia de arraigo de esta capital y con motivo de su graduación ha recibido múltiples congratulaciones y los mejores augurios de éxito en la profesión que ejercerá en esta ciudad donde habilitará en breve su consultorio.

## Instrucción pública

### Función benéfica en la Escuela "L. Drago"

El domingo próximo a las 17, en el local de la escuela No. 20 "Luis María Drago", tendrá lugar una función benéfica cuyo producido se destinará a solventar los gastos del viaje que realizarán los alumnos de sexto grado del establecimiento.

Ha sido confeccionado al efecto, una serie de números coreográficos que estarán a cargo de alumnos de la escuela.

**Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos**

Las autoridades de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, han convocado a sus afiliados para una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 9.30 en el local del Club Universitario. La asamblea considerará un informe sobre la entidad, y procederá después a la elección de nuevas autoridades.

## Una prueba colombófila se disputará mañana

Con la participación de 27 palomares de Santa Fe, Esperanza, María Juana, San Carlos Centro y San Carlos Sud y organizado por el "Club Colombófilo del Litoral para Concursos de Fondo" —entidad creada el año pasado y que agrupa colombófilos de las localidades citadas— se llevará a cabo mañana una importante carrera de palomas mensajeras a largarse desde la ciudad de Tucumán, distante 700 kms.

La prueba se ha denominado "Don Emilio Della Longa" en homenaje al desaparecido aficionado colombófilo local y contará con dos valiosos premios instituidos por la Federación Colombófila Argentina, que estimula en esta forma los vuelos intersocietarios y de largas distancias.

El encanastamiento de las palomas se efectuó ayer y la suelta de las mismas para iniciar la carrera ha sido fijada para las 6.30 de mañana desde Tucumán, siempre que no se presenten inconvenientes derivados de las malas condiciones del tiempo.

Los palomares inscriptos para este concurso han sido los siguientes: de Santa Fe: César C. Arroyo con 4 palomas; José Boffelli con 5; Samuel Fridman, 3; Delio P. Gamero, 5; Darío Piastra, 5; René Pruvost, 1; Antonio Rodríguez, 5; Miguel Sureda, 5; de Esperanza: Danilo Curti, 2; Amado Elías, 2; Federico García, 2; Teodoro Krul, 5; Ricardo Kern, 1; Mario Montini, 2; Juan B. Moño, 3; Alfredo R. Tschaggeny, 3; Juan R. Yori, 2; Ricardo Wagner, 2; Wagner y Pacini, 1; de María Juana: Ernesto Peretti, 5; Bartolo Perassa, 5; de San Carlos Centro: Ernesto Wehimuller, 5; Euclides Viglietti, 2; Amilcar Dall' Asta, 5; de San Carlos Sud: Arnoldo Betique, 5; Octavio J. Casalegno, 4; César Stanich, 1.

## Elevados precios por los hijos de Yatasto

Prosiguieron los remates de productos de carrera en el "tattersall" de Palermo, alcanzando pleno éxito la primera venta de los hijos de Yatasto. La expectación que había logrado concitar la venta de los hijos del "crack" citado se vió ampliamente justificada puesto que los dieciséis productos que salieron a remate, fueron sostenidos con optimismo alcanzándose a lograr un promedio de $ 138.823 por pieza.

El mayor precio fue "Sandrini", por Yatasto y Sanzina adquirido por el stud Atenas en $ 290.000, siguiéndolo "Carlitos Gardel" (Yatasto y Aclarará) $ 230.000 adjudicado a Antonio Blanco (en comisión); "Guasón" (Yatasto y E. Breeze) a Lorenzo Fá (h), también en comisión, $ 190.000 e "Inca Yala", por Yatasto e Inca Rosa $ 180.000 a E. Bonì (en comisión). El precio más bajo, $ 90.000, correspondió a la potranca "Yocalia" (Yatasto y Cañera) adquirida por el haras Las Ortigas.

## Programa de partidos del certamen infantil

El domingo se cumplirá la penúltima fecha del campeonato organizado por la Asociación Infantil de Fútbol, debiendo cumplirse en las divisiones A y B los partidos siguientes: Guadalupe c. Def. de Colón, en Sp. Guadalupe; Central Costanera c. Gloria Argentina, en Central Costanera; J. J. Urquiza c. San Antonio, en Pucará; Pucará, gana puntos. Sp. Argentino, pierde puntos; libre, Unión.



# Jornada de gran trascendencia en el campeonato de primera B

Cada vez más cercana la finalización del campeonato, las fechas que aún faltan por disputar tienen especial interés. Se está en la etapa de las definiciones tanto en lo que respecta a las partes de avanzada como en las de retaguardia. Para más atracción, el programa de mañana ofrece varios encuentros que podrían entrar en el renglón de los "clásicos" tanto es su trascendencia.

**Platense c. Unión**

El conjunto de Unión cuya campaña es una de las mejores del certamen, tendrá como rival a un Platense que necesita, imperiosamente, sumarse los dos puntos para con ellos mantener latente sus aspiraciones a la conquista. Pero, si la aspiración es muy lógica, presumimos que le será muy difícil concretarlo. Unión está en condiciones de amargarle la tarde con sólo repetir una de sus exitosas presentaciones, que no fueron pocas.

**Central Córdoba c. Bánfield**

En el match de la primera rueda, el equipo rosarino venció por el mínimo "score" en una lucha tan entusiasta como reñida y desde entonces ha sido Central Córdoba el de mejor performance. Bánfield ha retrogradado en la tabla posicional hasta perder toda esperanza de regresar, por ahora, al círculo superior. Ello no obstante, puede poner en riesgo a su ocasional enemigo, ubicado al tope del lote.

**San Telmo c. Dock Sur**

He aquí un partido de gran importancia. Los dos conjuntos están en una misma línea —24 puntos— en lo que se refiere al descenso. Vale decir que son los que más cerca están de ese siempre ingrato episodio y es lo que señala la norma que para el caso estableció la A.F.A.; porque en el torneo actual son Excursionistas (19) y El Porvenir (20) los peor clasificados. Es de suponer con que ardor entrarán a la cancha estos cuadros; un cotejo tenso y dramático y cuyo resultado puede ser definitivo para el perdedor.

**Quilmes c. El Porvenir**

La situación de El Porvenir no es nada halagadora pues cuenta solamente con medio punto más que San Telmo y Dock Sur. Es otro de los que se jugarán enteros en procura de la victoria, en estos momentos más necesaria que nunca.

Siguiendo con el comentario general sobre la fecha de mañana, agreguemos que si Platense sufre un revés —que estará en la órbita de lo probable— y si gana Central Córdoba, este equipo habría dado un largo paso hacia la obtención del título, que estaría poco menos que en sus manos. A su vez, Chacarita Juniors se jugará su chance, es decir, sus pocas probabilidades de ser el campeón.

Digamos también que para San Telmo, Dock Sur, El Porvenir, Excursionistas y Argentino de Quilmes, la jornada a cumplirse es de aquellas que hacen padecer. Un poco más desahogados, Quilmes y Talleres. No del todo alejados del riesgo, Nueva Chicago, Almagro, Colón y Temperley.

El programa es el que sigue:

- Platense c. Unión
- All Boys c. Chacarita Jrs.
- Quilmes c. El Porvenir
- C. Córdoba c. Bánfield
- San Telmo c. Dock Sur
- Temperley c. Sarmiento
- N. Chicago c. Arg. Quilmes
- Colón v. Almagro
- Talleres c. Excursionistas

# Almagro visitará a Colón en Ciudadela

Colón recibirá mañana en Ciudadela la visita de Almagro. Ha cambiado fundamentalmente el estado de ánimo de jugadores y simpatizantes colonistas luego de la excelente victoria sobre Platense y esa razón influye para que se aguarde con optimismo el encuentro frente al peligroso rival. Si bien Colón no ha salido aún de la zona en que se agrupan los equipos amenazados por la sombra del descenso, la reciente victoria sobre el poderoso equipo de Núñez hacen vislumbrar que el conjunto santafesino está en condiciones de escalar la tabla hasta posiciones que inspiren mayor tranquilidad.

A Colón se le presenta mañana una inmejorable oportunidad para demostrar que su reacción es efectiva. Almagro ha cumplido hasta el momento en el campeonato de primera de primera B, una buena campaña y se encuentra ubicado en la mitad del conjunto. Ha reunido hasta el momento 28 puntos, vale decir cinco más que Colón y si bien viene de caer derrotado en la última fecha frente a Nueva Chicago, anteriormente había cumplido varias actuaciones de mérito, encontrándose en su record una resonante victoria frente a Central Córdoba por dos a cero en la disputa de la séptima fecha de la rueda de las revanchas. Sin mayor compromiso, con la tranquilidad propia de un equipo que no aspira a ganar el torneo pero que tampoco se ve amenazado por el descenso, Almagro puede convertirse en un rival peligroso para el conjunto "sabalero".

Colón no ofrecerá modificaciones con respecto a su última presentación. Han sido confirmados los once jugadores que integraron el equipo que venció a Platense y se espera de ellos un rendimiento similar al cumplido frente al conjunto de Núñez.

**Formación de los equipos**

Los conjuntos se alinearán de la siguiente forma:

COLON: Cantero; Gómez y Prestifilippo; Romani, Invernizzatto y Pol; Oliveira, Sánchez, Giauque, Quinteros y Mendoza.

ALMAGRO: Guelfi; Ruiz y Capraruio; Vivas, Spada y Forsiniti; Fernández, Dieguez, Planisi, Casado y Orrego.

## Torneo de pesca en el Club "El Pacú"

Organizado por el Club de Pesca Deportiva "El Pacú" se llevará a cabo el próximo domingo entre las 7.30 y las 11.30 otro concurso de pesca correspondiente a los certámenes que mensualmente organiza dicha institución. El mismo se realizará en la cabecera sur entre los diques uno y dos, recibiéndose las inscripciones en el mismo lugar hasta el domingo a las siete.

**Concurso literario**

La F.A.D.E.P. organiza un concurso para la creación de la letra para la canción del pescador deportivo, habiendo establecido las bases para su realización. Podrán intervenir todas las personas que lo deseen remitiendo sus composiciones a Ayacucho 1537, Capital Federal, firmando con seudónimo e incluyendo otro sobre lacrado en cuya cubierta figure el seudónimo y en su interior el domicilio y documento de identidad. La canción que resulte seleccionada, tendrá un premio de $ 1.000 y una medalla recordatoria.

**Club S. de Caza y Pesca**

Informa la entidad del epígrafe que el ómnibus a Colastiné sale todos los domingos a las ocho y regresa a las 19. En ese lugar hay un servicio especial de canoas que llevarán a los asociados hasta la sede de la institución.

## Ultimas carreras de ayer

**Rafaela**

7a. CARRERA (825 Mts.)

1o. YA VOY 55 kilos, al cuidado de A. Montenegro; 2o. Coquetón, 41; 3o. Registro, 56; 4o. Cardenal, 52. No corrió: Katerina III. Sports: del 1o. $ 5. y 2.40, del 2o. 2.30 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 31" 1/5. Jockey: E. Porciel.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ELTONDOC 57 kilos, al cuidado de A. de Irlondo. 2o. Pilca, 54; 3o. Arión, 54; 4o. Bayard, 56. No corrieron: Jaliza, Otilio y Tres Bien. Sports: del 1o. $ 5.70 y 3.40, del 2o. 4.40 y del 3o. 4.60. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'19" 2/5. Jockey: E. Porciel.

## Suspendió a jugadores el Tribunal de la AFA

BUENOS AIRES, 25 (C). — Celebró reunión anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol y por haber alcanzado el límite de 4 amonestaciones suspendió a los jugadores siguientes: Alfredo Zamponi, de Bánfield; Héctor Barros, de Chacarita Jrs.; C. E. Morales, de Quilmes; R. E. Luca, de Sportivo Dock-Sur y A. Letrato, de Tigre.

## Citaciones

**Ciclón Racing**, en Unión. Reserva a las 14: Pabel Cattáneo, Di Luca, Flores, Adrover, Martínez, Amadei, Mancinelli, Sosa, Galcerán, Leoni, Durando. Primera 15.30: Tenutta, Cantelí, Spelman, Correa, Salvidia, Corea, Tenutta, Ardiles, Palacín, Pesarini, Vásquez, Contestabile y Gurdazo.

**Sp. Candioti**: Mañana a las 14 cancha Unión. Reserva: Lauterio, Gastinaoro, Bocio, Fernández, Almeida, Borda, Noda, Ferrari, Palomino, Zanoni, López, Aquino, Matijon, González. 1a. división a las 15. Kostens, Martínez, José Canteros, Pérez, Mathero, Lemos, Espíndola, Cangiano, Aguirre, Ríos.

**F. C. Oeste**: 2a. división en su cancha a las 15: Cabelo, Oddi, Schilittin, Lavaria, Vargas, Salame, Zuviría, Galiano, Farer, Donet, Ramírez, Tome, Marucci, Villanueva, Gianoni, Duarte y Sánchez.

**Sp. Guadalupe**, en su cancha, mañana: Reserva a las 19: Lebrón, Mayans, Lesarduzzi, Miciulo, Piertell, Insaurralde, Bravo, Del Valle, Alem, Gómez, Gallo, López, Lanza, Ayala y Quiralti. Primera, a las 20: Molina, Zapata, Sartori, Alonso, Cardozo, Santich, Benítez, Schneider, Lozano, Barbera y Sánchez.

**Chacarita**, sábado a las 18.45 en secretaría. Reserva: Kaltos, Tiscalli, Marinacci, Tarragona, Bravo, Loza, Rosa, Zárate, Morales, Mígues, Canada, Sambade, Bernucci, Almada y Vásquez. 1a. división, a las 26, en cancha de Sp. Guadalupe: Gaetán, Pettosani, Rodríguez, Villalba, Juárez, Salvetti, Anzelini, Ojeda, Moncada, María y Leyes.

## Nuevos métodos contra el "doping" se ensayan

La comisión de carreras de los hipódromos de Palermo y San Isidro, luego de informar que se había desdoblado en dos turnos la disputa del premio Satánica del domingo en el hipódromo del Norte por haber reunido 42 potrillos inscriptos y que el 2o. turno se denominará premio Minguina, comunicó que se había suspendido por 2 reuniones al aprendiz M. Carranza por no seguir su línea con Esmerado en la 3a. carrera del último sábado en San Isidro.

Asimismo hizo saber que se están ensayando nuevos métodos para la represión del "doping", sobre lo que oportunamente se darán a conocer los resultados y decisiones correspondientes.

## Rusia logró imponerse a Checoslovaquia, ayer

RIO DE JANEIRO, 25 — Un laborioso triunfo logró anoche el seleccionado soviético de básquetbol que participa en el segundo campeonato mundial femenino que se viene cumpliendo en esta capital con gran éxito. Derrotó al similar de Checoslovaquia por 59 a 54 luego de una lucha sumamente intensa. A lo largo del encuentro la diferencia en el tanteador a favor de las ganadoras nunca sobrepasó los seis puntos lo que da la pauta de la paridad del juego.

Ambos rivales superaron sus anteriores actuaciones. En el último partido de la jornada Brasil derrotó a Hungría por 52 a 49.

**Los partidos de hoy**

Esta noche se jugará la penúltima fecha del torneo mundial. En el estadio Maracaná se medirán Estados Unidos con Paraguay y Chile con Hungría.

**Invitaron a las soviéticas**

BUENOS AIRES, 25 (C). — La Asociación Femenina Metropolitana de Básquetbol cursó una invitación al presidente de la delegación del equipo de la Unión Soviética para que una vez finalizado el campeonato mundial, actúe en esta capital.

**El torneo de Kimberley**

Dará comienzo mañana el torneo intercolegial de básquetbol de la ciudad de Santa Fe que ha sido organizado por el Club Atlético Kimberley, cumpliéndose el programa de encuentros siguientes:

Sábado 26: 17: Escuela Falucho c. Manuel Belgrano; 17 y 45: Es. D. F. Sarmiento c. M. Quiroga; 18.30: Cristóbal Colón c. Luis M. Drago; 19.15: Dante Alighieri c. Presidente Beleno.

Domingo 27: 10: primer partido semifinal; 10.45: segundo partido semifinal; 17.30, partido definitorio tercer puesto; 18.15: partido final.

**Partidos en San Francisco**

Esta noche se presentarán en la ciudad de San Francisco los seleccionados de primera masculina y cadetes mayores de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Se medirán con sus similares de aquella ciudad cordobesa.

Los encuentros han despertado general interés puesto que se desea ver en acción a calificadas figuras del baloncesto santafesino.

La delegación local partió esta tarde a las 17 desde la sede de la Asociación.

## Proseguirá el domingo el campeonato amateur

El domingo continuará disputándose el campeonato organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, debiendo cumplirse el programa de encuentros siguientes:

**1a. división**, a las 16 (10a. fecha, 2a. rueda): Sp. Roma c. Jorge Newbery, en Federal; Liverpool c. La Ferroviaria, en Liverpool; C. A. Verde c. Juventud Unida, en Instituto; Tifón c. San Lorenzo, en Tifón; y Granaderos c. Sacachispas, en Granaderos; libre San Isidro.

**Intermedia**, a las 14 (4a. fecha, 2a. rueda): Bv. y Alberdi c. Cochabamba, en Tifón; Sacachispas c. Río de Janeiro, en Granaderos, y Baradero c. Alumni, en Instituto; libre, Sulpacha.

# R. Perelló y A. Díaz se miden esta noche

Un compromiso de riesgo será el que afrontará esta noche en el Pabellón Deportivo el campeón provincial de los medianos Ramón Perelló; enfrentará en un combate a diez vueltas a Aurelio Díaz y todo hace pensar que, dadas las características de ambos, el cotejo alcanzará lucidas proyecciones.

El púgil visitante ha cumplido este año una intensa campaña ya que ha disputado once cotejos de los cuales ganó seis por puntos, uno por K.O. técnico, uno por K.O., empató uno y perdió dos por puntos frente a Antonio Díaz.

De Ramón Perelló poco es lo que podemos agregar a lo ya dicho sobre su campaña que cuenta con numerosos y significativos triunfos por la vía rápida. Poco es lo que el campeón ha combatido este año entre nosotros. El 11 de enero le ganó por puntos a Gregorutti, venció luego en memorable combate a Angel Bello, también por puntos, para finalmente derrotar por K.O. en la cuarta vuelta a Dante Nolasco. Dos veces se presentó en Montevideo frente al campeón oriental Héctor Rodríguez, venciéndolo en una y perdiendo en otra. Conquistó finalmente frente a Gregorutti el cetro provincial, en Rosario, permaneciendo inactivo desde entonces.

La fuerza de la pegada de ambos rivales de esta noche, hace presumir un combate de rápida definición.

El resto del programa, salvo variante de último momento, presenta los siguientes encuentros: Julio Frettes (Cherrito) c. Antonio Vera (Paraná), Hugo Sosa (Minella) c. Arnoldo Reynoso (Paraná), Luis Vivas (Minella) c. Joaquín Vera (Paraná) y el semifondo a cargo de Raúl Reyna y el paranaense Ramón Montenegro, profesionales. Los precios que regirán serán los siguientes: ring-side numerado $ 30, sin numerar $ 20 y popular $ 10.

**Boxeo en el Babilonia**

BUENOS AIRES 25 (C). — En el estadio Babilonia se enfrentarán esta noche los púgiles profesionales Carlos Miranda y Juan Romo, quienes tendrán a su cargo la pelea central de la reunión.

**Galiana y García en Bs. As.**

BUENOS AIRES 25 (C). — Arribaron ayer a esta capital los púgiles españoles Fred Galiana y Manuel García quienes, contratados por la empresa del Luna Park, actuarán en dicho escenario enfrentando a los mejores exponentes de sus respectivas categorías.

Galiana fue campeón europeo de peso pluma y combate como liviano. Manuel García es campeón de su patria de peso pluma.

## Suspendió a jugadores el Tribunal esperancino

Celebró reunión el Tribunal de Penas de la Liga Esperancina de Fútbol y aplicó las sanciones siguientes:

Argentino c. Unión, 2a. división: se resuelve suspender a los siguientes jugadores del Club Argentino de San Carlos Centro: Omar Morel y Waldemar Morel por tres partidos, reducido a dos partidos cada uno; se amonestó al jugador Euclides Zoppi.

Sarmiento c. Central 2a. división: amonestar al jugador de Central Norberto Benedetto.

Juventud c. Almagro, 3a. división: visto, el informe elevado por el árbitro, se resuelve: 1º), suspender a los jugadores Ernesto Baum, de Juventud y Rogelio Brasca, de Almagro por un partido, reducido a amonestación; 2º), suspender en forma provisional al entrenador de Juventud A. Noreña, debiendo presentarse el martes 29 del actual a las 19, en la sede de la Liga Esperancina de Fútbol para que formule su defensa.

## Siambreta prepara una excursión para el 27

El Club Siambreta ha organizado para el próximo domingo una excursión a la ciudad de Paraná e invita a todos los afiliados a participar de la misma. La concentración de los mismos se hará a las 9.15, debiendo concurrir los interesados munidos de su correspondiente carnet de conductor.

Las personas que no puedan presentarse a la hora indicada, pueden trasladarse directamente a Colastiné para tomar la balsa de las 10.40. En Paraná se realizará un pic-nic a la canasta.

# Muy positivo se mostró el equipo argentino en la práctica de ayer

BUENOS AIRES, 25 (C). — De acuerdo a lo comunicado realizó ayer una práctica en la cancha de River Plate el equipo argentino que el domingo enfrentará a Bolivia por la final de zona del campeonato mundial de fútbol. La selección enfrentó a Estudiantes de Bs. Aires, derrotándolo por nueve goles a uno. Los equipos, bajo la dirección del juez británico B. Cross, formaron así:

Seleccionado argentino: Musimessi; Edwards y Vairo; Lombardo (Giansetta), Rossi (Guidi) y Sola (Schandlein); Corbatta (Boggio), Prado (O. Rossi), Menéndez (Juárez), Labruna (Sanfilippo) y Zárate (Cruz).

Estudiantes: Ferrer; Menutti y Mónaco; Defelipe (Lucianoff), Borelli y Díaz; Orsi (Tornessi), Abramián, Stralace, Mazzolino (Del Campo) y Ghizzi (Lomonte).

Goles en el primer tiempo: a las 8', Abramián (E), a los 14', Corbatta, a las 24', Menéndez, a los 28, Zárate, a los 35', Menéndez, y a los 37, Prado; resultado del primer periodo: Seleccionado argentino: 6; Estudiantes: 1. En la segunda etapa: a los 5' Juárez, y a los 29', 37' y 40', Sanfilippo.

Recaudación: 5.066 pesos.

**El match preliminar**

Se dispuso que, como preliminar del partido internacional a disputarse el domingo en el estadio de Independiente entre las selecciones boliviana y argentina, jueguen a las 12 los equipos de tercera división de Independiente y Argentinos Jrs. y, a las 14, los conjuntos representativos de las ligas Correntina y Paranaense de Fútbol.

**Designarán el equipo**

El consejo técnico para la actividad internacional realizó una prolongada reunión sin llegar a constituir en definitiva el equipo que habrá de jugar contra el seleccionado boliviano el domingo próximo, pues la enfermedad que aqueja al zaguero Pedro Dellacha, hace difícil su participación en dicho partido. Este jugador fue revisado por un médico que afirmó la imposibilidad del mismo para hallarse en condiciones de jugar.

El cuerpo técnico cambió opiniones sobre el posible reemplazante, dividiéndose las mismas entre la probable inclusión de Pérez o Edwards, si bien el suplente incluido en el plantel es Alvarez.

Es así que el cuerpo decidió volver a reunirse esta tarde a las 14, para que una vez conocidas las conclusiones de una nueva revisión médica al zaguero Dellacha se decida la constitución definitiva del equipo, ya que de incluirse en la nómina oficial cursada, debe comunicarse la modificación con 48 horas de antelación al encuentro, al representante de la FIFA en Sudamérica.

## En pista anormal se trabajó esta mañana

Como consecuencia de la intensa lluvia de anoche, las pistas de nuestro hipódromo se encontraban hoy en malas condiciones. Esta mañana se trabajó en la pista principal que se hallaba chirle, registrándose algunas pasadas de mérito como la de Sumbla que empleó 37" 4/5 para los 600 metros con la monta de Barrios y Chulo con Porciel que en igual tiempo pasó la misma distancia que la anterior. Los demás ejercicios son los siguientes.

**600 metros**

CIMERO, Sánchez a la par de otro con Bezzolo, 41" suave
INDIO MALO, Balbuena, 41"
MANDUBE, Machena, 40" 4/5
SUNBLA, Barrios, 37" 4/5 bueno
CHULO, Porciel, 37" 4/5 bueno
PLAYERO, de la Mata, 40"
TABAQUILLO, Porciel, 38" 2/5 bueno
LUCAS DIAZ, Moncada, 38" bueno
MIRANDELLA, Seama, 38" 1/5 bueno
YACARE II, Sánchez, apareado a AMARGO, Chiappara, 38" 3/5, mejor Yacaré
FINCADOR, Sánchez, a la par de URAJAY, peón, 39 1/5, mejor Urajay
GOZOSA, de la Mata, apareado a su potrillo, 40"
TROMPON, Pino, 39" 1/5
WAGON, peón, 42" suave
NABUCODONOSOR, Machena, a la par de PRINCIPE CARLOS, Pino, 39" 1/5
MALA NEGRA, Moncada, 43"
AMOROSO, Pino, 39" 3/5
NEGROTE, peón, 40"
MIEDITO, Porcial, 41"
GAVILAN, Moncada, 41"
XEXAUEN, con el peón, 41" 1/2

**700 metros**

TONINI, Balbuena, 46"
SALGARI, Chiappara, 46"
CAMBOTA, Moncada, 44"
QUINATO, Moncada, 46" 1/5
YAPO, Sánchez, 48"
REGALON, Porciel, 47"
TABLON, Machena, apareado a SMOLENSK, Sánchez, 45" 1/5
GOLILLERO, Porciel, fue dominado por 2 cuerpos por Riche, Moncada, en 44" 1/5
EMORE, Machena, a la par de AMALO, peón, 44" 1/5
LIMA SORDA, peón, 47"
ARIANITA, Barrios, apareada a SACRISTAN, peón, 500 en 33" 1/5, venían de los 600.

**Otras noticias**

Don Ramón, el Monsalvo y Rávida de 4 años, que se hallaba al cuidado de C. Berger, murió ayer de un síncope, mientras era trabajado por Bezzolo.

El propietario del stud Omar Darío D. Luis A. Passadore, adquirió en forma particular en el Haras del Sr. José Vittoria, dos hermosos productos en la suma de pesos 35.000 y 25.000 pesos. Se trata de Tejanito y Kalita, ambos por Tejano, que se encuentran al cuidado de Wenceslao Barroso, quien también tiene a su cargo el cuidado de los caballos Chival y Recevoir.

**Caballos sin certificados**

Hasta hoy no se habían recibido en el Jockey Club local los certificados correspondientes a los caballos: Maniado, Ave Real, Vicket, Poca Suerte y Arión, anotados para la reunión próxima y sin cuya documentación no podrán ser de la partida.

## Hipódromo de Palermo

Competidores y montas para la reunión de mañana

**1a. carrera — 1.800 metros**

1 GUADATINAJA 57/56, Real
2 AGENCIA 57, H. Pastanasi
3 SOLDADURA 57/52, J. Lago
4 NINA 57, A. D. Etchart
5 BIELA 57/53, J. Oberlin
6 CHESPITA 57/52, de la Calle
7 MAGDALA 57/55, R. Arturo
8 BARQUINA 57, H. A. Penal
9 PAPELETA 57, C. S. Sauro
10 SI 52, no correrá
11 (BELEMBA 52/56, Calvette
12 (ROSANNA 53, dudosa
13 BALCANICA 53, X. X.
14 BRETONNA 51/51, C. Saena

**2a. carrera — 1.800 metros**

Jockeys aprendices sin descargo

1 R. DE COPAS 55, Casalot
2 GARDEN-CITY 55, O. Nardi
3 LAFFITTE 54, T. Mucklow
4 S. PEARL 52, I. Leguisamo
4 ENTREDOS 52, C. S. Sauro
6 POLITA 52, R. Rodríguez
7 CONSTELACION 52, J. Baldi
8 CIFRA 52, R. Arturo

**3a. carrera — 1.100 metros**

1 QUEMAZON 57, O. Nardi
2 SINIGUAL 57, A. Domínguez
3 ZORBACO 57, E. J. Sauro
4 (ESMERADO 57/55, Casalotti
5 (VAMOS 57/55, R. Tavella
6 SUPAY 57/55, L. Pacheco
7 ABADAN 57, J. Sberna
8 YO 57, A. López
9 (ARDO 57, X. X.
10 (EL PIERITO 57, Contreras
11 EL LIMAO 57, H. Artigas
12 XABANGO 57, R. Royo
13 EX 57, J. Arrizgade
14 WEBER 54, R. Quinteros
15 GENTILE 53/51, A. Battaiotti
16 PICHUCO 51/45, R. Pavarini
17 DON PANCHO 51/49, Arturo
18 MARFIL 51/50, J. R. García

**4a. carrera — 1.100 metros**

1 PRIMITIVO 56, G. Pérez
2 PARASIMPATICO 56, Ortiz
3 APARENTE 55, A. Etchart
4 SOBERANO 55, no correrá
5 MIRASO 55, R. Rodríguez
6 LUCIDOL 55/50, P. Doval
7 AS DE BASTOS 55, Leguisamo
8 CABOTO 53, no correrá
9 SICARIO 52/50, Arturo
10 LIDO 52, no correrá

**5a. carrera — 1.600 metros**

1 VIVELIO 59 1/2, J. O. Tapia
2 IRUN 59 1/2, R. Arturo
3 RESUELLO 59 1/2, Quinteros
4 AÑACAL 59 1/2, H. Penal
5 EXODO 59 1/2, O. Nardi
6 HAY HUMO 59 1/2, Tarrago
7 LINDERO 58, I. Ortiz
8 HALO 58, L. R. Almirón

**6a. carrera — 1.100 metros**

1 PANCA 56/54, R. Guerrina
2 BAJITA 56, G. Etchevarry
3 FUNTADA 56, X. X.
4 POLVORITA 56/55, A. Real
5 APACIGUADA 56/53, Lerda
6 EMISARIA 56, A. López
7 PARTONIC 56/52, R. Cariaga
8 (VIOLA II 56, A. Pauleau
9 CHARUSINA 56, J. Caballero
10 CUMPLIDA 56, R. Quinteros
11 FIESTONA 56, J. Ortiz
12 EFEVA 56, I. Leguisamo
13 ROMELA 56, L. P. Cané
14 NARRACION 56, G. Pérez
15 CORONARIA 56, X. X.
16 VIZCAYA 56, H. Padula
17 SIEGA 56/52, A. Fernández
18 PREDISPUESTA 56/52, D'Emilio
19 DOÑA VIRGINIA 56, dudosa
20 PACOTILLO 56, Pellegrino
21 F. NEGRA 56, A. Etchart
22 ALBERMARIE 56/51, Zapata
23 MARCELA 56/56, R. Arturo
24 (EQUIDAD 56, C. Sauro
25 (FINA 56, no correrá
26 PECHOCHA 56/54, Pavarini
27 ESCOLTADA 56/53, Calvette
28 (FERNANDA 56, Domínguez
29 (CUSCADA 56/53, Lagostena

**7a. carrera — 1.100 metros**

1 PICHONITO 52, A. C. García
2 RESERVISTA 52/51, Centur.
3 PEPINILLO 52/50, Casalotti
4 PATETICO 52, J. Ibarra
5 ALFORIERO 53/53, Pavarini
6 CICLOTRON 55, A. López
7 ENSILLADOR 54, no correrá
8 (FABILO 54, no correrá
9 LACONICO 54, H. A. Penal
10 MOLINETE 54, R. Quinteros
11 SLOOP 54, J. M. Caballero
12 F. CHALLENGER 54, Alzate
13 NAVARES 54, T. Mucklow
14 (NICOLIN 54, Leguisamo
15 (GANADOR 54, O. Cosenza
16 DON DAVID 52, E. Martucci
17 GALERAZO 52, C. Herzog
18 CULTO 52, R. Royo
19 FELON 52, J. Arrizgada
20 NOBLEMAN 52/50, Pauleau
21 TIZONERO 52, G. Pérez
22 PURO FUEGO 50, no correrá

**8a. carrera — 2.500 metros**

1 HASSAN 54, X. X.
2 SOSIEGO 54/53, O. Prieto
3 KOBE 56, C. S. Sauro
4 V. VERDE 56/52, Guadalupe
5 ALBARAN 56/53, A. Cufré
6 SACALO 54, O. Nardi
7 B. BASCO 56/51, R. Arnesto
8 PETARDERO 56, Quinteros
9 CONVIDADO 56, no correrá
10 TANFORAN 56/52, Maldado
11 CIELO Y PAMPA 56, X.X.
12 PARACHI 56, X. X.
13 MANZANO 56, J. Caballero
14 COTILLON 56/54, Demattei
15 HOMENAJE 56, Pastanasi
16 ARRESTO 56, J. O. Tapia
17 VATICINIO 56, I. Leguisamo

# Fecha decisiva en el certamen de la Liga

Sólo dos encuentros —uno por la tarde y el restante nocturno— se jugarán mañana correspondiente al certamen oficial de la Liga Santafesina de Fútbol. Los otros cuatro partidos se disputarán el domingo, dándose término así al campeonato de división superior.

**Ciclón c. Candioti**

Ciclón Racing puede cerrar mañana su campaña con una victoria, luego de una trayectoria algo irregular durante todo el certamen. Actualmente ocupa una posición que si bien no guarda relación con su capacidad, es índice elocuente de que ha representado siempre una fuerza de categoría. El compromiso le es relativamente favorable, siempre que Sp. Candioti no salga al campo dispuesto a borrar en su última presentación oficial, otras actuaciones bastante deslucidas. El partido promete una lucha interesante, y se jugará en el field de Unión, bajo la dirección del árbitro Sánchez.

**Por la noche**

Sp. Guadalupe dejará inaugurada mañana por la noche la temporada nocturna de fútbol en su estadio. Recibirá la visita de Chacarita Jrs., por lo que se descuenta que el público adicto a ambas instituciones, que se sabe bastante numeroso, dará digno marco a la jornada inicial. Terminan así Guadalupe y Chacarita sus campañas de este año en forma oficial, y lo cierto es que a pesar del entusiasmo y dedicación puestos por sus dirigentes en las escuadras de primera, no han cumplido las mismas satisfactorias actuaciones en general. Tuvo Guadalupe oportunidades en que el equipo rindió en la medida deseada, pero algunas deserciones en sus filas mermaron poco a poco sus pretensiones, y en cuanto a Chacarita, si bien ofreció resistencia a varios conjuntos de mayor poderío, fracasó en partidos en que la lógica lo indicaba como seguro ganador. De todos modos, tanto el local como el visitante están en condiciones de animar una lucha pareja y entusiasta en disputa de los dos últimos puntos oficiales. Arbitrará E. Ramos.

**El domingo**

El domingo se dará cumplimiento a los partidos que restan por la fecha final. Cuatro encuentros se jugarán, y por cierto que el que más interés ha despertado es el que protagonizarán Gimnasia y Colón de San Justo, en Ciudadela, en donde el puntero irá en busca del triunfo que le adjudicarse el torneo, en tanto que Colón, a la expectativa de ese resultado, recibirá la visita de Ferrocarril Santa Fe. Los dos encuentros tienen igual importancia, por cuanto en ellos estará la definición del certamen que tanto ha interesado a la afición local.

Por su parte, Newell's Old Boys viajará a Gálvez para enfrentar a River Plate, en tanto que Unión visitará a Sanjustino.

**El programa completo**

Mañana: a las 16, Ciclón Racing c. Sp. Candioti, en Unión, E. Sánchez; a las 21 y 30, Sp. Guadalupe c. Chacarita Jrs., en Sp. Guadalupe, E. Ramos.

Domingo a las 16: Colón c. F. C. Santa Fe, en Colón, A. Vergara; Gimnasia c. Colón de San Justo, en Gimnasia, J. Sosa; River Plate c. Newell's en Gálvez, J. Pryzincki, y Sanjustino c. Unión, en San Justo, J. Brignone.

**El torneo de ascenso**

Por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol se jugarán mañana los partidos siguientes: (Partidos suspendidos) zona sur, 8a. fecha, 2a. rueda, V. Devoto c. Def. A. Verde, F. C. S. F., P. Serra, 16; F. C. Oeste c. Sunchales, F. C. Oeste, F. Boissy, 16.

## Proseguirá el torneo provincial de paleta

Entre mañana y el domingo se jugará una nueva fecha del torneo interprovincial de pelota a paleta, llevándose a cabo el siguiente programa de partidos: mañana en Venado Tuerto, a las 19, Centro de Empleados de Comercio c. Unión de Santa Fe; en Firmat, a la misma hora, Firmat Fútbol Club c. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; domingo, a las 11, en Venado Tuerto, Centro de Empleados de Comercio c. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; en Firmat, también a las 11, Firmat Fútbol Club c. Unión de Santa Fe.

## Buena campaña cumplió Reclamos en el torneo de la Liga Esperancina

Una excelente campaña cumplió el equipo de Reclamos FCCB en la disputa del torneo correspondiente a la zona sur de la Liga Esperancina de Fútbol.

Integraron el equipo Deschi, García, Batistela L., Scoferi, Pintos, Barrera, Sánchez, R. Batistela, Juan Parpal, José Parpal, Peralta, Rufino, Oliva Silva, Miguel A. Barrera, Alberto Caraballo, E. Maciel, J. Grilli, R. Cristaldo y N. Mazei.

La actuación del conjunto ha sido elogiada en toda la zona de influencia de la Liga. También el equipo sostuvo varios partidos amistosos, en los cuales también cumplió destacadas actuaciones.

## Han sido multados dos futbolistas de Colón

La subcomisión de cultura, prensa y propaganda del Club Atlético Colón de Santa Fe da a conocer el siguiente comunicado:

**Multa a jugadores profesionales** — Por actos de indisciplina, la C. D., en su última reunión, resolvió aplicar multas a los jugadores Arraga y Quintana.

**Agradecimiento del Club Gimnasia y Esgrima** — A raíz del ofrecimiento efectuado por el Club hacia esta prestigiosa institución, por el siniestro ocurrido en sus instalaciones, se ha recibido nota de agradecimiento por tal motivo.

**Resultado [illegible] match Platense** — [illegible] total recaudado en el partido con Platense le ha correspondido a nuestra institución la cantidad de $ 3.443,94, ingresado en la tesorería.

## Importante regata se disputará el domingo

Frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe se disputará el domingo próximo la Nonagésima Regata Oficial organizada por la Comisión de Regatas del Río Paraná y patrocinada por la Asociación Argentina de Remeros Aficionados. Damos a conocer a continuación el programa de pruebas que habrá de llevarse a cabo:

1a. carrera: un par cadetes: 1) Paraná Rowing Club; 2) Club de Remo Teutonia; 3) Buenos Aires Rowing Club; 4) Club Regatas Hispano Argentino; 5) Campana Boat Club; 6) Club Regatas Rosario.

2a. carrera: cuatro juniors con timonel: 1) Club Canottieri Italiano; 2) Rosario Rowing Club; 3) Club Regatas Hispano Argentino; 4) Paraná Rowing C.

3a. carrera: dos largos juniors sin timonel: 1) C. R. Santa Fe; 2) Club de Regatas Hispano Argentino.

4a. carrera: un par juniors: 1) Club de Remo Teutonia; 2) Club Náutico El Timón; 3) Club de Regatas La Marina.

5a. carrera: dos largos juniors con timonel: desierta.

6a. carrera: cuatro juniors sin timonel: desierta.

7a. carrera: dos pares de remos cortos juniors: 1) Club de Regatas Hispano Argentino; 2) Rosario Rowing Club.

8a. carrera: ocho juniors: Club de Regatas Santa Fe.

9a. carrera: cuatro veteranos: Club de Regatas, Rosario.

10a. carrera: cuatro senior con timonel: 1) Club de Remo Teutonia; 2) Club de Regatas Rosario.

11a. carrera: dos largos senior sin timonel. Club de Regatas Rosario.

12a. carrera: un par senior: 1) Club Regatas La Marina; 2) Canottieri Italiano.

13a. carrera: dos largos seniors con timonel: Club Regatas Rosario.

14a. carrera: cuatro senior sin timonel: 1) Club de Remo Teutonia; 2) Club Regatas Rosario.

15a. carrera: cuatro senior "B": desierta.

16a. carrera: dos pares remos cortos senior: 1) Regtas La Marina.

17a. carrera: ocho senior: 1) Club Canottieri Italiano; 2) Club Regatas Hispano Argentino.

## El certamen interno de tenis en el Jockey Club

El 3 de noviembre próximo se iniciará el Campeonato Interno del Jockey Club Santa Fe, organizado por la Capitanía de la seccional tenis, para singles damas y caballeros, dobles damas y caballeros, dobles mixtos, cadetes e infantiles. Las inscripciones deben hacerse en el country o en los teléfonos 15715, 21297 y 30207.